



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS

ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

**EDUCOMUNICACIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO:  
REFLEXIONES Y PROYECCIONES**

**SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE  
EDUCACIÓN MEDIA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**

AUTORAS : GARRIDO MONROY, HELLEN DANITZA  
SANDOVAL PINO, BÁRBARA PAZ

PROFESOR GUÍA : ESPINOZA HENRÍQUEZ, PATRICIO ANDRÉS

CHILLÁN, 2023

## **Agradecimientos**

Llevar a cabo la realización de esta tesis nos ha conducido por un largo camino lleno de altos y bajos, pero siempre acompañado de múltiples aprendizajes y enseñanzas. Sin embargo, todo esto no sería posible sin el amor y apoyo incondicional por parte de nuestra familia, amigos y mascotas que estuvieron junto a nosotras en todo momento para darnos una mano de aliento e impulsarnos a explotar todas nuestras capacidades, por todo ello, infinitas gracias.

De igual manera, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Profesor Patricio Espinoza por su invaluable guía y apoyo durante todo el proceso de nuestra tesis. Sus sabios consejos, correcciones minuciosas y visión constructiva fueron fundamentales para el desarrollo y éxito de este proyecto.

Destacamos su entrega incondicional, su dedicación y, sobre todo, su capacidad para inspirarnos a alcanzar nuestro máximo potencial. Nos sentimos afortunadas de haber tenido el privilegio de contar con su sabiduría, orientación y aliento a lo largo de esta travesía académica. Estamos profundamente agradecidas por su inestimable contribución a nuestro crecimiento como futuras profesionales.

¡Gracias por ser un faro en nuestro camino hacia el conocimiento y por creer en nuestro potencial desde el inicio! Su dedicación y enseñanzas perdurarán como un legado en nuestra carrera profesional.

Atentamente,

**Hellen y Bárbara**

ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>9</b>
<b>1. MARCO TEÓRICO</b>	<b>10</b>
<b>1.1 La educomunicación: campo teórico - práctico</b>	<b>10</b>
<b>1.2 Rol de la educomunicación</b>	<b>12</b>
<b>1.3 Identidad de género</b>	<b>13</b>
<b>1.4 Características de la identidad de género</b>	<b>14</b>
<b>2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>16</b>
<b>3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO II: OBJETIVOS</b>	<b>20</b>
<b>4.1 Objetivo general</b>	<b>21</b>
<b>4.2 Objetivos específicos</b>	<b>21</b>
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>	<b>22</b>
<b>5.1 Paradigma</b>	<b>23</b>
<b>5.2 Enfoque de investigación</b>	<b>25</b>
<b>CAPÍTULO IV: EDUCOMUNICACIÓN</b>	<b>27</b>
<b>6.1. Concepto</b>	<b>28</b>
<b>6.2 Componentes y elementos de la comunicación</b>	<b>2828</b>
<b>6.2.1 Emisor y Receptor</b>	<b>28</b>
<b>6.2.2 Mensaje</b>	<b>29</b>
<b>6.2.3 Codificación y decodificación</b>	<b>29</b>
<b>6.2.4 Retroalimentación</b>	<b>29</b>

<b>6.2.5 Contexto</b>	<b>30</b>
<b>6.2.6 Canal</b>	<b>30</b>
<b>6.2.7 Historia de la comunicación</b>	<b>30</b>
<b>6.2.8 Comunicación y cultura</b>	<b>32</b>
<b>6.2.9 Teorías de la comunicación</b>	<b>33</b>
<b>6.2.10 Teoría del lenguaje gestual</b>	<b>34</b>
<b>6.2.11 Teoría de la comunicación vocal</b>	<b>34</b>
<b>6.2.12 Teoría de la gramática universal</b>	<b>34</b>
<b>6.2.13 Teoría de la cooperación y la selección natural</b>	<b>35</b>
<b>6.2.14 Proceso de comunicación</b>	<b>36</b>
<b>6.2.15 Comunicación organizacional</b>	<b>37</b>
<b>6.2.16 Definiciones de la comunicación organizacional</b>	<b>38</b>
<b>6.2.17 Comunicación de masas</b>	<b>39</b>
<b>6.3 EDUCACIÓN</b>	<b>41</b>
<b>6.3.1 Historia, origen y concepto</b>	<b>41</b>
<b>6.3.2 Educación inclusiva</b>	<b>43</b>
<b>6.3.3 Evaluación y medición del aprendizaje</b>	<b>44</b>
<b>6.3.4 Sistemas educativos del mundo</b>	<b>46</b>
<b>6.4 MEDIOS Y MEDIACIONES</b>	<b>47</b>
<b>6.4.1 Medios de comunicación tradicionales</b>	<b>47</b>
<b>6.4.2 Medios digitales y su impacto</b>	<b>48</b>
<b>6.4.3 Teorías de la mediación</b>	<b>49</b>
<b>6.4.4 Moderación en los medios de comunicación (Periódico, Radio,</b>	

Televisión)	50
6.4.5 Mediación en conflicto	52
6.4.6 Mediación en el ámbito de la educación	53
6.4.7 Mediación en el ámbito familiar	55
6.4.8 Ética en la mediación	55
<b>6.5 EDUCOMUNICACIÓN</b>	<b>57</b>
6.5.1 Concepto	57
6.5.2 Origen	58
6.5.3 Enfoques de la educomunicación	59
6.5.4 Relaciones de la comunicación y la educación	61
6.5.5 Desafíos de la educomunicación	62
<b>CAPÍTULO V: IDENTIDAD DE GÉNERO</b>	<b>64</b>
<b>7.1 ASPECTOS TEÓRICOS DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO</b>	<b>64</b>
7.1.1 Sexo	65
7.1.2 Género	66
7.1.3 Identidad	68
7.1.4 Identidad de género	70
<b>7.2 DIMENSIÓN BIOLÓGICA</b>	<b>71</b>
7.2.1 Fundamento biológico	71
7.2.2 Sexo asignado al nacer	72
<b>7.3 DIMENSIÓN SOCIO/CULTURAL</b>	<b>73</b>
7.3.1 Origen y Evolución del concepto Género	74
7.3.2 Evolución del concepto Género	75

<b>7.3.3 Rol de Género</b>	<b>76</b>
<b>7.3.4 Socialización y Estereotipos</b>	<b>76</b>
<b>7.3.5 Modelos a Seguir y Representación Mediática</b>	<b>77</b>
<b>7.3.6 Expectativas Sociales y Presión de Grupo</b>	<b>77</b>
<b>7.3.7 Estereotipos como Construcciones Culturales</b>	<b>77</b>
<b>7.3.8 Influencia en la Autopercepción</b>	<b>77</b>
<b>7.3.9 Ley de identidad de género</b>	<b>78</b>
<b>7.3.10 Enfoque de derechos humanos e identidad de género</b>	<b>79</b>
<b>7.3.11 La identidad de género como derecho emergente</b>	<b>80</b>
<b>7.3.12 Diferenciación de la identidad de género (tipos de géneros)</b>	<b>82</b>
<b>7.3.13 Exploración de las Identidades de Género</b>	<b>82</b>
<b>7.4 DIMENSIÓN PSICOLÓGICA</b>	<b>89</b>
<b>7.4.1 Desarrollo de la Identidad de Género Bajo Diferentes Paradigmas Psicológicos</b>	<b>89</b>
<b>7.4.2 Paradigma según Perspectiva Psicodinámica (Freud):</b>	<b>89</b>
<b>7.4.3 Paradigma según Perspectiva Cognitiva:</b>	<b>90</b>
<b>CAPÍTULO 6: La interacción e incidencia de la educomunicación en la identidad de género.</b>	<b>92</b>
<b>8.1 DESAFIANDO ESTEREOTIPOS</b>	<b>94</b>
<b>8.1.1 Representación inclusiva:</b>	<b>95</b>
<b>8.1.2 Narrativas y personajes diversos:</b>	<b>96</b>
<b>8.1.3 Educación y concienciación:</b>	<b>96</b>
<b>8.1.4 Participación y empoderamiento:</b>	<b>97</b>

<b>8.1.5 Colaboración con expertos:</b>	<b>98</b>
<b>8.2 EMPODERAMIENTO Y VISIBILIDAD</b>	<b>98</b>
<b>8.2.1 Cuestionamiento de representaciones mediáticas:</b>	<b>99</b>
<b>8.2.2 Promoción de la autenticidad:</b>	<b>99</b>
<b>8.2.3 Visibilidad LGBTQ+:</b>	<b>99</b>
<b>8.2.4 Creación de espacios seguros:</b>	<b>100</b>
<b>8.3 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>100</b>
<b>8.3.1 Programas educativos</b>	<b>100</b>
<b>8.3.2 Documentales y materiales audiovisuales:</b>	<b>102</b>
<b>8.3.3 Campañas de concientización</b>	<b>102</b>
<b>8.3.4 Contenido en línea y redes sociales</b>	<b>103</b>
<b>8.3.5 Talleres y charlas interactivas</b>	<b>105</b>
<b>8.4 PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO</b>	<b>106</b>
<b>8.4.1 Medios sociales y plataformas digitales</b>	<b>106</b>
<b>8.4.2 Debates y conversaciones en línea</b>	<b>110</b>
<b>8.4.3 Eventos presenciales y virtuales</b>	<b>110</b>
<b>8.4.4 Participación comunitaria</b>	<b>110</b>
<b>CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES</b>	<b>112</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>114</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>118</b>

## **INTRODUCCIÓN**

La sociedad, tal y como la percibimos, se encuentra en constante cambio, esto abarca todos los ámbitos posibles; ya sea sociales, políticos, culturales, etc. La educación no se encuentra al margen de esto, con el pasar de los años, se ha introducido un concepto llamado “Educomunicación”, el cual, como su nombre nos muestra en primera instancia, hace alusión a la comunicación y como esta cumple un rol fundamental en la etapa educativa de las personas, es decir, influye directamente en ciertos aprendizajes de los individuos.

Otro concepto que ha tomado fuerza en los últimos años ha sido el de la identidad de género, con el avanzar de la sociedad y cómo nos percibimos como individuos, el concepto identidad de género ha tomado mucha relevancia, rompiendo con los esquemas tradicionalistas sobre género que responden (culturalmente), al sexo masculino y femenino.

Es por esto, que la presente investigación documental se encuentra fundamentada en la interacción de los términos “Educomunicación” e “Identidad de Género”, teniendo como finalidad y trabajando con la hipótesis que considera que la educomunicación juega un papel fundamental en la construcción de la identidad de género, la búsqueda de información sobre esto mismo, abordando aquellos aspectos de la educomunicación influyentes en la construcción de la identidad de género y como estos son parte fundamental del proceso que la sociedad transita al momento de sentirse y ser parte de su identidad.

Considerando los múltiples cambios culturales, sociales y políticos gestados en la actualidad, resulta necesario adquirir conocimiento sobre los conceptos como educomunicación e identidad de género y aprender sobre su campo teórico práctico, dado que comprender y analizar estos mismos nos permite ser agentes activos en nuestra ciudadanía y adquirir fundamentos necesarios para nuestros roles en la sociedad. Cuando se une la educomunicación e identidad de género, se busca promover la reflexión crítica sobre la construcción social del género y la relación con los procesos comunicativos y educativos, incluyendo las diversidades de género en estas mismas, fomentando a través de los medios de comunicación una cultura sobre la igualdad de género, la no violencia y el respeto por la diversidad.



## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1. MARCO TEÓRICO**

### **1.1 La educomunicación: campo teórico - práctico**

La educomunicación es una disciplina interdisciplinaria que combina la educación y la comunicación. Según Martín-Barbero (1999), la educomunicación se basa en la idea de que "los medios son pedagogías, y que la pedagogía es comunicación" (p. 41). De esta manera, se reconoce que la comunicación es una herramienta fundamental para el aprendizaje y la formación de las personas en la sociedad contemporánea.

La educomunicación busca un enfoque que permita la comunicación en su sentido más amplio, no solo como transmisión de información, sino como herramienta para el desarrollo y la transformación social. En este sentido, la educomunicación se enfoca en el proceso educativo que se produce a través de la comunicación, con el fin de generar una comprensión crítica del mundo y promover la participación ciudadana.

La educomunicación se enfoca en el uso de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas pedagógicas. Según Scolari (2018), la educomunicación se presenta como "un conjunto de teorías, métodos y técnicas que buscan integrar la educación y la comunicación en una perspectiva interdisciplinaria" (p. 23). De esta manera, se busca promover la participación activa de las personas en su entorno, a través de procesos educativos que integren los medios de comunicación y las TIC.

La educomunicación se enfoca en la idea de que la educación y la comunicación son procesos inseparables. Según Freire (1970), la educación es un proceso dialógico en el que la comunicación es una herramienta fundamental para la construcción del conocimiento crítico y la reflexión sobre el mundo. En este sentido, la educomunicación se presenta como una propuesta pedagógica que busca promover la participación activa y crítica de las personas en su entorno, a través del uso de la comunicación como herramienta fundamental para la construcción del conocimiento.

La educomunicación se presenta como una disciplina en constante evolución, que busca desarrollar nuevas herramientas y estrategias pedagógicas que promuevan la participación activa y crítica de las personas en su entorno. Según Cabero (2015), la educomunicación se entiende como "un proceso pedagógico que utiliza la comunicación como medio y fin para la formación de personas críticas y activas en la sociedad del conocimiento" (p. 26). En este sentido, la educomunicación se presenta como una disciplina en constante evolución, que busca integrar diferentes áreas del conocimiento para abordar los desafíos que plantea la sociedad contemporánea.

El campo práctico de la educomunicación es amplio y diverso, y se enfoca en la aplicación de los principios de la educomunicación en la vida cotidiana. En este sentido, la educomunicación tiene como objetivo la promoción de la educación y la comunicación como herramientas para el desarrollo de individuos y comunidades. Según Ballesteros (2014), "el campo de la educomunicación tiene un enfoque aplicado y práctico, con una intención transformadora y crítica, que busca intervenir en la realidad social y educativa" (p. 22).

Uno de los principales ámbitos de aplicación de la educomunicación es la educación formal y no formal, en la que se busca integrar la comunicación y la educación para lograr un aprendizaje más efectivo y significativo. La educomunicación en la educación formal se enfoca en la creación de programas educativos que integren la comunicación y la tecnología, así como en la formación de docentes capaces de integrar la educomunicación en su práctica pedagógica (Molina y Lugo, 2019).

Otro ámbito de aplicación de la educomunicación es la promoción de la salud, en el que se busca utilizar la comunicación para promover hábitos saludables y prevenir enfermedades. En este sentido, la educomunicación se enfoca en la creación de programas de educación para la salud que integren la comunicación y la tecnología, así como en la formación de profesionales capaces de integrar la educomunicación en su práctica (García y Rivera, 2015).

La educomunicación también se aplica en el ámbito de la cultura, en el que se busca utilizar la comunicación para promover el patrimonio cultural y la diversidad cultural. En este sentido, la educomunicación se enfoca en la creación de programas de educación cultural que integren la comunicación y la tecnología, así como en la formación de profesionales capaces de integrar la educomunicación en su práctica (Arévalo y Acosta, 2016). En resumen, el campo

práctico de la educomunicación abarca una amplia gama de ámbitos, en los que se busca integrar la educación y la comunicación para lograr un impacto positivo en la sociedad.

## **1.2 Rol de la educomunicación**

La educomunicación se ha convertido en un tema de gran relevancia en la actualidad, debido a su capacidad para transformar y mejorar la comunicación y la educación en diversos ámbitos. Según Martín-Barbero (2008), la educomunicación se enfoca en la formación de ciudadanos críticos y participativos, capaces de analizar y comprender los mensajes mediáticos y de utilizar los medios de comunicación de manera responsable y creativa.

La educomunicación ha sido ampliamente reconocida como un enfoque clave para abordar los desafíos que plantea la sociedad de la información y la comunicación en la actualidad. Según Cabero y Barroso (2019), la educomunicación permite el acceso a la información y la construcción de conocimientos de manera autónoma y crítica, fomentando así la alfabetización mediática y digital. Además, la educomunicación contribuye a la formación de ciudadanos más comprometidos y conscientes de su entorno social y cultural.

La educomunicación también ha demostrado su capacidad para promover la inclusión y la diversidad en la sociedad actual. Según Aguaded y otros (2020), la educomunicación inclusiva busca garantizar el derecho a la comunicación de todas las personas, independientemente de su origen, género, edad, orientación sexual, discapacidad u otras características. De esta manera, la educomunicación se convierte en una herramienta clave para la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

No obstante, la educomunicación también enfrenta diversos desafíos en la actualidad. Según Flores-Kanter y otros (2017), uno de los principales desafíos es la brecha digital y la desigualdad en el acceso a los medios de comunicación y la tecnología. Asimismo, la educomunicación debe enfrentar el reto de adaptarse a los cambios y transformaciones que se generan en la sociedad de la información y la comunicación de manera constante y acelerada. Para hacer frente a estos desafíos, se requiere de un compromiso firme de los actores sociales y políticos, así como una mayor sensibilización y formación sobre la importancia de la educomunicación en

la actualidad.

### **1.3 Identidad de género**

Cuando nacemos somos clasificados en dos grandes grupos: niños y niñas, desde un punto de vista biológico, específicamente reproductivo, los seres humanos constituimos una especie asexual, dado el hecho de que nacemos dotados de un aparato reproductor que define nuestro sexo macho/hembra, hombre/mujer. Pero no nacemos con género masculino/femenino, aunque culturalmente se nos inclina hacia uno desde el momento en que somos dados a luz, inmediatamente se nos asigna un sexo biológico al examinar nuestros aparatos genitales. Desde este punto, se nos predestina culturalmente a determinados roles, rasgos de personalidad, diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles, debido a las asignaciones sociales que se nos imponen, producto de una identidad de género que nos autoasigna como hombre o mujer en base de lo que se entiende tradicionalmente como hombre o mujer.

La identidad de género, se comprende como un factor fundamental dentro de las primeras etapas de nuestra infancia y vida, teniendo implicancias tanto en nuestra personalidad, nuestro entendimiento individual y la construcción de nosotros mismos como individuos dentro de la sociedad. La importancia de los primeros años de vida para la diferenciación de la identidad de género en niños que tienen anatomía genital normal, los cuales tienen inclinaciones hacia su sexo opuesto, en algunos casos, se pueden atribuir a ambigüedades de señales adecuadas al género transmitidas por los padres a sus hijos.

Dentro de las primeras etapas de la categorización de uno mismo, tenemos presentes dos grupos: hombres y mujeres. Cuando el niño ya conoce y distingue esta categoría, se categoriza tanto a él como a los demás individuos a donde pertenecen, y reconoce que en esa categoría se mantienen a pesar de los cambios superficiales como lo podrían ser la vestimenta o accesorios.

Existen también dentro de loyu768iiiiiiiiis factores de la identidad de género, casos de niños hermafroditas con ambigüedad no corregida, quienes manifiestan tempranamente signos

de identificar una identidad de género ambigua o una contradicción en la identidad del sexo que le han asignado, entonces, el niño estaría respondiendo a su desarrollo de órganos sexuales ambiguos, que no han sido quirúrgicamente corregidos.

#### **1.4 Características de la identidad de género**

En la primera infancia, las personas tienden a desarrollar una personalidad y un concepto de sí mismo. La identidad de género se construye a través de la identidad que recoge las imposiciones sobre el ser hombre o mujer, en donde se ven involucrados distintos factores como lo son la biología, la sociedad, la cultura, y la psicología. Esta surge naturalmente en los niños, pero también, en algunos casos, dependen de una condición congénita, donde el infante posee una ambigüedad sexual, que se conoce como intersexualidad o hermafroditismo. En estos casos, es imposible imponerles una identidad de género biológica en sus primeras etapas de vida. La identidad de género entonces se convierte en el conjunto o recopilación de características y vivencias como ser sexual.

Principalmente, hoy en día se conocen y distinguen cuatro identidades de género: cisgénero, transgénero, transexual, tercer género o no binarios.

El término cisgénero, hace referencia a las personas que cuya identidad de género coincide con el sexo biológico al cual se le fue asignado al nacer.

El término transgénero se hace presente cuando la identidad de género de una persona es diferente del sexo que se le asignó a través del examen de sus genitales al momento de haber sido dado a luz.

El término transexual se les denomina a las personas transgénero que desean o van a modificar sus cuerpos mediante métodos hormonales o procedimientos quirúrgicos, para poder coincidir en lo posible con su identidad de género.

El término tercer género o no binario son aquellas personas que su identidad de género no coincide con el género masculino o femenino en su totalidad por lo que se encuentran en un limbo, independientemente de la orientación sexual que posean.

## **Educomunicación e identidad de género**

La educomunicación e identidad de género ha surgido como una respuesta a la necesidad de promover la equidad y el respeto hacia las identidades de género diversas. Según González (2019), se trata de un enfoque que busca cuestionar y transformar las relaciones de poder y la discriminación que se generan a través de los medios de comunicación y las prácticas educativas. La educomunicación de género se enfoca en la construcción de una comunicación y educación inclusivas, que respeten y valoren la diversidad de género.

En este sentido, Pinto (2018) señala que la educomunicación de género es una estrategia que busca promover la igualdad y la justicia de género a través de la comunicación y la educación. Esta perspectiva tiene como objetivo visibilizar y reconocer las diferentes formas de expresión y vivencia de género, así como fomentar la reflexión crítica sobre las estructuras de poder que perpetúan la discriminación de género. La educomunicación de género implica un proceso continuo de reflexión y acción para transformar las prácticas educativas y comunicativas en favor de la igualdad de género.

En América Latina, la educomunicación de género se ha convertido en un tema de relevancia para diversos actores sociales, como señala Ramírez (2016). En este sentido, se han llevado a cabo diversas iniciativas y proyectos que buscan incorporar enfoques de género en la educación y la comunicación. Estas iniciativas han tenido como objetivo visibilizar y reconocer las diferentes identidades de género, así como cuestionar y transformar las prácticas que generan exclusión y discriminación.

No obstante, Sánchez-Gómez y Sánchez-Guillén (2018) señalan que la educomunicación de género también enfrenta diversos desafíos y obstáculos en su implementación, como la falta de recursos, la resistencia a los cambios culturales y la falta de formación especializada. Para superar estos desafíos, se requiere un compromiso firme de los actores sociales y políticos, así como una mayor sensibilización y formación sobre la diversidad de género y la importancia de la educomunicación de género como una herramienta para la transformación social.

La educomunicación e identidad de género es un campo que busca promover la reflexión crítica sobre la construcción social del género y su relación con los procesos comunicativos y educativos. Se trata de una práctica que busca promover la inclusión de las diversidades de género en la educación y la comunicación, fomentando una cultura de la igualdad de género, la no violencia y el respeto a la diversidad.

## **2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

El concepto de género, aporte teórico del feminismo, surge para mostrar que “femenino” y “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino una construcción sociocultural que determina atributos y funciones diferenciados por sexos, generando desigualdad entre los sexos y en la vida social. Puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y acciones que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social. Cuando hablamos de género, nos estamos refiriendo a los roles, valores, identidades y comportamientos que se consideran socialmente apropiados para cada género y que se otorgan a mujeres y hombres a través del proceso social.

La UNESCO (2017) define la perspectiva de género como una “categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad”.

Los actores socialmente activos son los encargados de inculcar y transmitir estos valores y representantes de la relación hombre/mujer: familia, escuela, grupo de iguales y también los medios de comunicación. Sin negar la importancia de tal actividad, es necesario explicar el papel de los medios de comunicación en la sociedad actual. Esta institución es la que mejor puede usar su poder para formar a los representantes de la sociedad, porque se ha convertido en la



referencia para todos los demás actores. A través de sus mensajes, los medios de comunicación transmiten juicios sobre patrones de comportamiento y eventos a su amplia audiencia. La importancia de su presencia y funciones (educación, información y entretenimiento) en las sociedades occidentales modernas es innegable.

Para ello es necesaria una Educomunicación que desarrolle las habilidades digitales y tecnológicas capaces de establecer vínculos entre la sociedad, y la tecnología que permitan participar en procesos participativos en los que las personas incorporemos criterios de sostenibilidad, feminismos y justicia global en las decisiones que se tomen (Rodrigo-Cano, 2018).

La educomunicación debe asumir su perfil más pedagógico capaz de adquirir nuevos conocimientos básicos y aprender a buscar las informaciones pertinentes para mejorar la comprensión de los fenómenos y de las problemáticas ambientales con el fin de emitir diagnósticos y tomar decisiones acertadas; permitir ejercitarse en la resolución de problemas reales; desarrollar facultades intelectuales, motoras y afectivas que posibiliten la formulación y operación de las soluciones; promover el desarrollo de una visión crítica; poner el énfasis en los procesos de percepción; fomentar el desarrollo de la competencia educativa de los sujetos actuantes; educar y formar individuos para potenciar el cambio de actitudes, valores, prácticas y comportamientos (Aparicio-Cid, 2016).

La dificultad que plantean las instituciones educativas es asumir el desafío educativo ante la disparidad emocional, la posibilidad de movilización que poseen los medios de comunicación concentrados en unas pocas manos (Reig & Labio-Bernal, 2017).

Llamamos socialización al proceso de aprendizaje necesario para asimilar las soluciones de problemas individuales y sociales, propias de nuestra cultura. Tanto la familia, las instituciones educativas y los grupos igualitarios son de real importancia a la hora de la educación y formación de los individuos en el rol de acentuar la diferenciación de género. Por otro lado, los medios de comunicación, aunque no tengan un papel de crear o enseñar la socialización entre

pares, entregan su aporte, presentan y reproducen valores, ideas, y modelos a seguir de mujer y hombres, dando así paso al proceso de socialización entre géneros.

La interacción entre lo individual y lo colectivo, en la concepción y representación de la identidad, cobran especial relevancia en el desarrollo madurativo de las y los adolescentes, para quienes, estas plataformas, se han convertido en un espacio central de socialización, influyendo en la manera de mostrarse al mundo, así como en el desarrollo de sus subjetividades, en constante búsqueda de validación, consenso y aceptación por parte de los otros, estimulados por las funciones para refrendar la información compartida por los otros usuarios.

Las redes sociales facilitan el posicionamiento ante los otros, un ‘estar-en-el-mundo’, que busca el reconocimiento constante a través de las construcciones simbólicas que emanan de los discursos multimediales con los que van nutriendo su presencia en las redes sociales. La hiperexposición a los otros se explica desde un nivel de implicación, estimulado por un cierto efecto Hawthorne: la mejora del desempeño, en este caso el de compartir mejores fotos, vídeos más elaborados, contribuir más a una comunidad o ser un partícipe más activo, se nutre de la hiperestimulación seductora e inmediatamente gratificante de obtener feedback de cada microacción que realizamos.

### **3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cómo se relaciona la educomunicación con la construcción de la identidad de género?

## **CAPÍTULO II: OBJETIVOS**

#### **4.1 Objetivo general**

Analizar las relaciones entre educomunicación e identidad de género.

#### **4.2 Objetivos específicos**

- a) Describir los conceptos de educomunicación e identidad de género.
- b) Relacionar teóricamente las nociones de educomunicación e identidad de género.
- c) Interpretar las relaciones entre educomunicación e identidad de género.

### **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

## **5.1 Paradigma**

La presente investigación se basa en un paradigma interpretativo que consiste en:

“una forma de entender el conocimiento científico y la realidad. Se trata de un modelo de investigación que se basa en la comprensión profunda de la realidad y de las causas que la han llevado a ser así, en lugar de quedarse simplemente en lo general y en las explicaciones casuales” (Rodríguez, 1999, p.24).

El enfoque o tipo de investigación es cualitativa-descriptiva cuyo objetivo es

llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (Meyer, 2006. p.14)

Esta investigación se inscribe en el enfoque cualitativo-descriptivo, ya que el investigador no actúa solamente como un observador, sino que investiga sobre una hipótesis, recolectando datos y luego organizándolos y sacando conclusiones a lo largo de la misma, para llegar a cumplir los objetivos propuestos al comienzo de la investigación.

El tipo de diseño que se utilizará en esta investigación será el estudio de caso. Según Muñiz “los estudios de caso tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad, ésta puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución (...) Puede ser algo simple o complejo, pero siempre una unidad; aunque en algunos estudios se incluyen varias unidades, cada una de ellas se aborda de forma individual.” (Muñiz,

M. 2006. Pág. 1)

En esta investigación en particular, se estudiará cómo se insertan las problemáticas de la identidad de género en el contexto de lo que se ha denominado *educación*, analizando sus características esenciales y proyecciones educativo-pedagógicas.

La técnica de recolección de la información que, según Méndez (1999), corresponde a los medios empleados para recolectar la información, entendiendo que la información es “la materia prima por la cual puede llegarse a explorar, describir y explicar hechos o fenómenos que definen un problema de investigación”. (Méndez, C. 1999. Pág. 248), consiste en la técnica de recolección documental, en función de la naturaleza específica de la investigación, esto es, relación entre identidad de género y educación.

En cuanto al análisis de la información, se utilizará el análisis de contenido, el cual se explica, según Gómez, de la siguiente manera: “El análisis de contenido trata de descubrir los significados de un documento, éste puede ser textual, la transcripción de una entrevista, una historia de vida, un libro o material audiovisual, etc. El propósito es poner de manifiesto los significados, tanto los manifiestos como los latentes, ya para eso clasifica y codifica los diferentes elementos en categorías que representen más claramente el sentido.

El proceso de análisis de contenido se divide en cuatro etapas:

a) Análisis previo: Se trata de familiarizarse con el contenido y los temas que trata, poco a poco la lectura se hace más precisa, aparecen los primeros temas, algunas hipótesis de trabajo, etc.

b) Preparación del material: Los documentos se desglosan en unidades de significación que son clasificadas en categorías. Esta idea se puede subdividir en tres:

- Constitución del corpus: consiste en concretar el conjunto de textos, documentos



que van a ser analizados.

- Transcripción: La cual puede contener a su vez anotaciones, opiniones, contextualizaciones del autor de las observaciones o entrevistas.
- Elección del procedimiento de tratamiento: el procedimiento tradicional, el uso de una aplicación informática, etc. El procedimiento consiste en el desglose del contenido, la agrupación en temas y la identificación de categorías y subcategorías.

c) Selección de unidades de análisis: pueden ser las categorías anteriores elaboradas a partir de conceptos ideas y temas.

d) Explotación de los resultados: después de la descomposición el material se reorganiza, se trata de reconstruir el sentido del texto una vez realizado el análisis de contenido.” (Gómez, M. 2005. Pág. 10-11)

## **5.2 Enfoque de investigación**

Este seminario se sustentó por medio de un enfoque cualitativo a través de una investigación documental contenida y respaldada en documentos de índole científico por medio de citas en investigaciones recopiladas a través de todo el mundo en distintas lenguas, entre ellas libros, revistas, tesis, etc. En formato digital, multimedia y audiovisual.

Nuestra investigación surge mediante una problemática originada por la siguiente pregunta: ¿Cómo se relaciona la educomunicación con la construcción de la identidad de género? Es por esto por lo que a través de la siguiente investigación se busca encontrar una respuesta explicativa por medio de conjeturas e hipótesis extraídas entre la selección de información

pertinente y sistematizada que logran construir un meticuloso marco teórico para iniciar el proceso de investigación que permite comprobar o rechazar dicha hipótesis presentada para exponer finalmente las conclusiones y resultados finales con las recolección y procesamiento de información.

## **CAPÍTULO IV: EDUCOMUNICACIÓN**

## **6.1 Concepto**

Cuando se aborda el concepto de comunicación, se encuentran múltiples perspectivas y definiciones provenientes de diversas disciplinas y áreas de conocimiento. A pesar de las distintas interpretaciones, existe un consenso en reconocerla como un proceso de intercambio informativo, en el cual un emisor transmite contenidos a través de un canal, esperando una respuesta por parte del receptor.

## **6.2 Componentes y elementos de la comunicación**

Algunos enfoques incorporan diversos elementos; los modelos lineales delinean etapas fundamentales que se distinguen en el proceso de comunicación.

Decisión sobre el mensaje, codificación del mensaje deseado, transmisión e información, recepción del mensaje, decodificación e interpretación del mensaje (Berlo, 1987).

No obstante, tras examinar diversos modelos, se observa la presencia de varios elementos compartidos, entre los cuales se destacan: a) emisor, b) codificador, c) mensaje, d) canal, e) receptor (Berlo, 1987).

Se procederá a la elucidación de cada uno de los componentes:

### **6.2.1 Emisor y Receptor**

Dentro del proceso comunicativo, las funciones de emitir y recibir un mensaje son roles

intercambiables entre los individuos involucrados en el contexto. Tanto el emisor como el receptor comparten un código común, permitiendo establecer referencias compartidas basadas en las realidades que abordan. Este proceso se desarrolla en una dirección dual.

En la teoría de Shannon y Weaver (1949), se conceptualiza al emisor como una entidad compleja, mientras que el receptor se percibe como el destino final del mensaje. Berlo (1987) interpreta la fuente como un individuo con intenciones específicas y motivos para llevar a cabo un acto comunicativo. Hervás (1998) diferencia al emisor como el generador del mensaje y al receptor como aquel que recibe y descodifica el mensaje emitido hacia él.

### **6.2.2 Mensaje**

Se entiende como una manifestación, ya sea no verbal, escrita o verbal, que organiza una idea o emoción considerando un contexto o marco de referencia, utilizando un código compartido en el cual los individuos participan en el acto comunicativo (Hernández Mendo y Garay, 2005).

De acuerdo con Hervás (1998, p. 13), el mensaje se define como una sucesión de componentes que abarca signos transmitidos y elaborados por el emisor para ser enviados al receptor.

### **6.2.3 Codificación y descodificación**

Según Berlo (1987), la codificación implica un conjunto de símbolos estructurados y con sentido para un individuo. Hervás (1998, p. 14) concibe el código como el conjunto de reglas, símbolos y signos utilizados para generar un mensaje, o bien como un conjunto de temas compartidos entre un receptor y un emisor.

#### **6.2.4 Retroalimentación**

En cuanto a la retroalimentación, se define como la información derivada de la comunicación que provoca cambios y modificaciones en el emisor original, considerando las influencias del entorno comunicacional (Hernández Mendo y Garay, 2005). McQuail (1997) describe la retroalimentación como un proceso mediante el cual el comunicador obtiene información sobre sí mismo, mientras que el destinatario interpreta el contenido recibido.

#### **6.2.5 Contexto**

El contexto, según Serrano (1992), engloba factores de diversos órdenes, como el psicológico, sociológico y físico, integrando el entorno en el cual se desarrolla la acción comunicativa. Este proceso distingue el contacto, el referente y el macroentorno.

#### **6.2.6 Canal**

En cuanto al canal, Berlo (1987) lo define como las diversas formas en que se descodifica el mensaje, es decir, los vehículos que transportan ese contenido. Shannon (1949) lo considera como una vía de circulación.

#### **6.2.7 Historia de la comunicación**

La evolución de la comunicación está estrechamente ligada al progreso humano y su entorno social. En sus inicios, las primeras generaciones que transitaban de una tradición oral a la escrita se encontraban en el Medio Oriente alrededor del 4000 a.C. Los sumerios, por ejemplo, desarrollaron la escritura cuneiforme en tablillas de arcilla. Los egipcios, más tarde, utilizaron el papiro y los jeroglíficos. A medida que el lenguaje evolucionaba, se consolidaban diversos

vocablos, incluyendo los alfabetos griegos y fenicios.

Durante las culturas clásicas, el alfabeto experimentó un notable avance, dando lugar a obras teatrales y artísticas que contribuyeron al desarrollo social. En la Edad Media, los monasterios y la iglesia asumieron el ejercicio escritural, documentando prácticas religiosas y eventos relevantes.

El surgimiento de las universidades en el siglo XII promovió la cultura del libro, destacándose la introducción del papel por parte de los árabes, originario de China. La invención de la imprenta en 1450 por Gutenberg se considera uno de los mayores hitos históricos, facilitando la reproducción en serie mediante tipos móviles.

La imprenta registró movimientos culturales significativos como la Contrarreforma y la Reforma, así como el Renacimiento. Este avance generó nuevos formatos de comunicación, como publicaciones periódicas y libros, transformando la manera de comunicar.

A mediados del siglo XX, la comunicación escrita enfrentó una crisis con la llegada de la radio y, posteriormente, la televisión. La fotografía, la impresión automática y los ordenadores marcaron avances significativos, agilizando la reproducción de contenidos escritos y visuales.

En cuanto a las imágenes, han sido utilizadas a lo largo del tiempo con diversas intenciones, ya sea decorativas, ilustrativas o educativas. Las técnicas de reproducción, desde la estampación hasta la litografía y la fotografía, han evolucionado continuamente, impactando la comunicación a nivel mundial. En la actualidad, las imágenes se componen digitalmente y se transmiten en tiempo real en un mundo digital.

La comunicación, en calidad de una disciplina primordial en la interacción humana y la

sociedad contemporánea, ha sido objeto de una investigación en constante evolución. Desde sus orígenes históricos hasta sus aplicaciones actuales en grupos, organizaciones y medios de comunicación de masas, este estudio de tesis se propone profundizar en la riqueza y la complejidad de este campo multidimensional. La comunicación, en su esencia, representa un proceso intrínseco a la experiencia humana, que ha experimentado una evolución a lo largo de la historia y ha sido moldeado por factores históricos, culturales y tecnológicos. Como sostuvo Albert Mehrabian, "la comunicación efectiva es el proceso en el cual la información se comparte entre dos o más individuos a través de la transmisión de mensajes con significados claros".

### **6.2.8 Comunicación y cultura**

Los estudios sobre comunicación humana han sido extensamente explorados, reconociendo una estrecha relación entre la cultura y las comunicaciones como aspectos interdependientes que se desarrollan conjuntamente. Raymond Williams (1988, pág. 72) destaca que los estudios culturales están intrínsecamente vinculados a la comunicación, abarcando procesos detallados de lenguaje, gestos, expresiones e interacciones. Desde esta perspectiva pragmática, los estudios culturales se consideran fundamentales para el desarrollo de teorías y conceptos en comunicación, ya que la sociedad y sus elementos son la base desde la cual se construye, transforma y genera la comunicación.

A lo largo de la historia, los estudios culturales surgieron en la década de los 50 en Inglaterra, y en 1964, sus principales exponentes fundaron el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos. Diferenciándose de otras disciplinas científicas sociales, estos estudios se enfocaron en la realidad social, realizando análisis multidisciplinarios al vincular disciplinas como psicología, antropología, sociología, historia y economía para abordar integralmente el estudio de la cultura.

Exponentes como Stuart Hall y Raymond Williams dirigieron sus estudios hacia el análisis



de la vida cotidiana de sectores populares en sociedades industrializadas. Este enfoque buscaba comprender cómo vivían y trabajaban estos grupos sociales de bajos recursos en países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos (Natta, Pablo, Pelosio, Hebe Ramello y Carro Pablo, 2011).

En la práctica, los estudios culturales no establecieron un método científico único, sino que adoptaron un enfoque multidisciplinario para analizar integralmente la cultura desde diversas perspectivas. Desde este enfoque, Raymond Williams (1988) propuso considerar la cultura como un "sistema signifiante", donde las prácticas sociales son portadoras de una resignificación social, contribuyendo a la organización, comunicación, reproducción y transformación de un esquema social.

El estudio de la cultura se organiza junto a la sociedad, y las prácticas culturales, como los gustos musicales, pueden variar según los niveles socioeconómicos. La comunicación y la cultura están intrínsecamente relacionadas, y los estudios culturales han explorado cómo los contenidos de los medios de comunicación, como el cine, la televisión y la radio, son recibidos y consumidos por los sectores populares. La Escuela de Birmingham, por ejemplo, sostiene que los mensajes de los medios masivos se estructuran según los grupos de poder y las clases dominantes.

### **6.2.9 Teorías de la comunicación**

A lo largo del transcurso de la historia de la humanidad, la incógnita de los inicios de la comunicación ha fascinado a filósofos, científicos e intelectuales por igual. La teoría de la comunicación se centra en el estudio de cómo algunos seres vivos pueden relacionarse con otros seres vivos mediante la transmisión de información. Esta rama de la ciencia que ha surgido recientemente, pero su enfoque, que es la comunicación en sí, es una actividad antigua que se remonta a especies animales que precedieron a los humanos por millones de años y que han demostrado habilidades de intercambio de información. La comunicación, al ser una forma de interacción, implica la presencia de al menos dos actores. En una situación de comunicación, estos

actores ocupan posiciones diversas y desempeñan roles distintos a lo largo del proceso comunicativo.

La capacidad de gestionar información se desarrolla tempranamente en las especies que se involucran en interacciones, aunque no es la forma más antigua de interacción en la evolución. A pesar de que existen seres vivos capaces de relacionarse con otros a través del intercambio exclusivo de materia y energía, todavía no han evolucionado lo suficiente para manejar información. Las especies que han adquirido la capacidad de interacción comunicativa se destacan por tener órganos especializados y patrones de comportamiento adecuados para el intercambio de información. Sin estos elementos, la interacción se limita al intercambio del acto comunicativo. El análisis de los requisitos biológicos y conductuales esenciales para el comportamiento comunicativo permite identificar a los actores de la comunicación en la naturaleza.

En consecuencia, la Teoría de la Comunicación reconoce la capacidad de comunicar en todos los seres vivos que pueden relacionarse con otros mediante comportamientos comunicativos.

Diversas aproximaciones han sido formuladas con el propósito de arrojar luz sobre los orígenes de la comunicación en la evolución de la especie humana. Estas teorías aportan perspectivas distintivas sobre el desarrollo de esta característica vital a lo largo de la historia de la humanidad y nos permiten comprender cómo ha evolucionado nuestra habilidad para comunicarnos con el paso del tiempo. Entre las teorías más sobresalientes se encuentran:

#### **6.2.10 Teoría del lenguaje gestual**

Según esta teoría, la comunicación humana se habría originado a partir de gestos y señales visuales, en una semejanza con la comunicación observada en primates no humanos. La investigadora de renombre mundial, Jane Goodall, famosa por su exhaustivo estudio de los chimpancés en Gombe Stream, documentó cómo estos primates hacen uso de una amplia variedad de gestos y expresiones faciales para transmitir información. En este contexto, se plantea que nuestros antepasados homínidos, en una etapa previa de la evolución, también emplearon gestos y

señales visuales como su principal medio de comunicación antes de desarrollar sistemas de comunicación más avanzados. Esta teoría destaca la importancia de la comunicación no verbal en la historia de la comunicación humana y su posible conexión con las raíces evolutivas.

#### **6.2.11 Teoría de la comunicación vocal**

La teoría de la comunicación vocal sostiene que el lenguaje humano evolucionó a partir de vocalizaciones y sonidos iniciales que con el tiempo se tornaron más complejos, dando lugar a un sistema elaborado de sonidos y palabras. Noam Chomsky, un destacado lingüista y filósofo, ha respaldado esta teoría al hacer hincapié en la capacidad innata de los seres humanos para producir sonidos y en su habilidad para desarrollar la gramática como una característica universal presente en todas las lenguas. En esta perspectiva, se destaca la importancia de la fonología y la gramática en el desarrollo del lenguaje humano.

#### **6.2.12 Teoría de la gramática universal**

En esta perspectiva, se postula que los seres humanos poseen una predisposición genética para desarrollar el lenguaje y que existe una gramática subyacente que es compartida por todas las lenguas humanas. Esta teoría se basa en la creencia de que, más allá de las diferencias superficiales entre lenguas, los seres humanos comparten estructuras y reglas gramaticales fundamentales. Se vincula con la búsqueda de similitudes universales en las estructuras lingüísticas y subraya la naturaleza innata del lenguaje humano.

#### **6.2.13 Teoría de la cooperación y la selección natural**

Según esta teoría, la comunicación habría surgido como un medio para fomentar la cooperación y la supervivencia en grupos sociales. En esta perspectiva, se argumenta que aquellos

individuos que se comunicaban de manera más efectiva tenían una ventaja evolutiva al colaborar en la caza, la defensa y la obtención de recursos. El influyente etólogo Richard Dawkins, autor de "El gen egoísta", ha contribuido a esta teoría al destacar cómo la cooperación y la comunicación desempeñan un papel fundamental en la selección natural, lo que lleva a la transmisión de genes que favorecen la comunicación efectiva. Esta teoría pone de manifiesto la relación entre la comunicación y la evolución social y biológica.

Estas teorías, con sus enfoques variados y perspicaces, aportan de manera significativa a nuestra comprensión de cómo la comunicación se ha enraizado en la experiencia humana. Nos permiten reflexionar sobre cómo nuestros antepasados, en tiempos lejanos, idearon y refinaron diversas maneras de establecer conexiones, ya sea mediante gestos y señales visuales, vocalizaciones y sonidos, una gramática universal subyacente o como una herramienta para la cooperación y la supervivencia en sociedades en constante cambio. A medida que exploramos estas teorías, emerge una imagen más completa y matizada de la comunicación como un fenómeno intrínseco a la naturaleza humana. Sin embargo, no solo es fundamental comprender sus orígenes, sino también analizar su importancia y desarrollo a lo largo de la historia y en la sociedad actual. Para lograrlo, es esencial adentrarse en el concepto de comunicación en profundidad, teniendo en cuenta sus dimensiones, manifestaciones, influencias y su impacto en la vida cotidiana y en la sociedad en su totalidad.

#### **6.2.14 Proceso de comunicación**

El proceso de comunicación, un componente fundamental en el ámbito de estudio, es una temática de gran trascendencia y complejidad. El renombrado modelo propuesto por Shannon y Weaver en 1949 proporciona una estructura esencial para su comprensión. Según esta teoría, la comunicación engloba múltiples elementos interrelacionados. Se inicia con un emisor, que puede ser tanto un individuo como una entidad, encargado de dar inicio al proceso comunicativo. El emisor procede a codificar el mensaje, lo que implica la transformación del contenido en un formato adecuado para su transmisión a través del canal de comunicación.

El canal de comunicación cumple la función de medio a través del cual el mensaje es transmitido desde el emisor hasta el receptor. Este canal puede manifestarse en diversas formas, desde conversaciones presenciales hasta llamadas telefónicas, correos electrónicos o incluso publicaciones en plataformas de redes sociales. La elección del canal puede ejercer un impacto significativo en la percepción y recepción del mensaje por parte del receptor.

En la parte receptora del proceso, se encuentra el receptor, desempeñando un papel esencial al decodificar el mensaje, es decir, al interpretar y comprender su contenido. La retroalimentación proporcionada por el receptor desempeña un papel crucial, ya que indica si el mensaje ha sido comprendido adecuadamente o si se requiere mayor claridad.

No obstante, el proceso de comunicación no es tan lineal como estos pasos pueden sugerir. Como Berlo (1960) destacó, el ruido puede actuar como un factor disruptivo en el proceso comunicativo. Este ruido no se limita a interferencias físicas, como la estática en una llamada telefónica, sino que puede abarcar malentendidos, prejuicios o cualquier elemento que dificulte la comprensión efectiva del mensaje (Berlo, 1960).

En este contexto, es fundamental reconocer que la comunicación efectiva no se limita a la mera transmisión de palabras; involucra la comprensión mutua. La comunicación logra su éxito cuando el emisor y el receptor comparten significados y se produce un genuino intercambio de ideas y emociones. En palabras de Rogers (1980): "La comunicación genuina es aquella en la que podemos ser nosotros mismos y, al mismo tiempo, conectarnos con los demás a un nivel profundo" (Rogers, 1980).

La investigación relacionada con el proceso de comunicación busca comprender la dinámica subyacente, los desafíos y los factores que influyen en la efectividad de este proceso vital. Las teorías de la comunicación, desde la teoría de la información propuesta por Shannon y

Weaver hasta teorías más contemporáneas, proporcionan un marco conceptual para analizar y comprender cómo se transmiten y se interpretan los mensajes en diversas situaciones y contextos (Shannon & Weaver, 1949).

### **6.2.15 Comunicación organizacional**

La comunicación en grupos y organizaciones desempeña un papel central en el logro de objetivos y el funcionamiento eficaz de estas entidades. Es fundamental comprender cómo las interacciones y dinámicas de comunicación influyen en el desempeño de los individuos en contextos grupales y en la eficacia general de las organizaciones. A lo largo del tiempo, se han desarrollado diversas teorías y enfoques para analizar y mejorar la comunicación en estos contextos.

Uno de los enfoques relevantes en el ámbito de la comunicación grupal se fundamenta en la teoría del liderazgo transformacional propuesta por Bass (1985). Esta teoría se centra en el papel del líder como agente de cambio y motivación en el grupo. Según este enfoque, un líder transformacional emplea una comunicación carismática y estimulante para inspirar y comprometer a los miembros del grupo. La comunicación efectiva del líder no solo involucra la transmisión de información, sino que también busca inspirar a los seguidores, fomentar la innovación y construir un sentido compartido de propósito y visión.

La comunicación organizacional, por su parte, se enfoca en cómo las empresas e instituciones gestionan la comunicación tanto interna como externa. Papa et al. (2007) destacan que la comunicación organizacional es un componente esencial para el funcionamiento y la eficiencia de una organización. Incluye procesos de transmisión de información, gestión de conflictos, toma de decisiones y promoción de la cultura organizacional. La efectividad de la comunicación interna influye en la moral de los empleados, la cohesión del equipo y la eficiencia en la toma de decisiones. Por otro lado, la comunicación externa puede afectar la relación de la

organización con clientes, proveedores y partes interesadas.

La comunicación en grupos y organizaciones no se limita únicamente a la transmisión de información, sino que también abarca la construcción de relaciones sólidas y la gestión de conflictos de manera constructiva. Comprender cómo estos procesos comunicativos influyen en la cohesión de los grupos y en el logro de los objetivos organizacionales es crucial. El estudio de la comunicación en estos contextos permite identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias que promuevan la eficacia y la productividad tanto en grupos pequeños como en grandes organizaciones.

En resumen, la comunicación en grupos y organizaciones es un área de estudio fundamental que se enfoca en las interacciones y dinámicas de comunicación en contextos colectivos. Tanto la teoría del liderazgo transformacional de Bass como el enfoque en la comunicación organizacional resaltan la importancia de la comunicación efectiva en la consecución de objetivos y el funcionamiento eficiente de los grupos y organizaciones. La comprensión de estos procesos comunicativos es esencial para el éxito y la productividad en estos entornos.

#### **6.2.16 Definiciones de la comunicación organizacional**

Según Golhalber, la comunicación organizacional implica un intercambio continuo de información dentro de una empresa en diversos niveles, abarcando varios ámbitos de intercambio donde la comunicación desempeña un papel crucial. Zelko y Dance definen la comunicación organizacional como un fenómeno interdependiente que involucra tanto la comunicación interna como externa, incorporando un tercer ámbito de comunicación informal de ideas y sentimientos dentro de la organización.

Thayer, por su parte, describe la comunicación organizacional como el flujo de datos que contribuyen a los procesos empresariales, donde se presenta la comunicación e intercomunicación. Bajo su perspectiva, propone tres ámbitos de comunicación: operacional, reglamentaria y de relaciones públicas. Algunos teóricos conceptualizan la comunicación desde la relación directa entre el sujeto y el objeto, fundamentada en percepciones subjetivas que dependen de experiencias éticas, morales, principios, nivel socioeconómico y cultura de cada individuo.

La comunicación, en este contexto, busca transmitir mensajes a los interesados con énfasis en la eficacia comunicativa y la colaboración para lograr la satisfacción del deber cumplido. A través de la comunicación, los colaboradores comprenden las expectativas y objetivos, permitiendo así el cumplimiento de metas propuestas.

En las empresas, la comunicación tiene como objetivo mantener informadas tanto a las personas internas como a los clientes externos, considerándola como un medio y no un fin. En el ámbito organizacional, se la concibe como un sistema ordenado, analizado, planificado, ejecutado y evaluado, donde los objetivos se centran en motivar al personal, evitar desintegración, estimular la cooperación y la satisfacción laboral, así como fomentar el pensamiento colectivo. La comunicación en las organizaciones abarca campos informativos, activo-colaborativos y estratégicos, situándose dentro del marco general de la comunicación.

### **6.2.17 Comunicación de masas**

La comunicación de masas, en su calidad de un elemento esencial en la sociedad contemporánea, desempeña una función fundamental en la formación de la opinión pública y en la influencia que ejerce en la sociedad en su totalidad (McQuail, 2010). Los medios de comunicación, tales como la televisión, la radio, la prensa y las plataformas en línea, gozan de un alcance masivo y tienen la capacidad de alcanzar a amplias audiencias a nivel global, lo que les confiere un indiscutible poder en términos de influencia y alcance (Bennett, 2016).



La teoría de la comunicación de masas se centra en la comprensión de la producción, distribución y consumo de medios de comunicación y en su impacto en la sociedad (Baran y Davis, 2015). Este ámbito de estudio ha cobrado particular relevancia en la era digital, donde la información fluye de forma continua a través de diversas plataformas y dispositivos. La comunicación de masas se ha convertido en un componente integral en la creación de la agenda pública y en la configuración de la opinión pública (McCombs y Shaw, 1972).

Según Merton (1968), ciertas funciones atribuidas a los medios de comunicación surgen de estudios de observación sobre un fenómeno social relevante, con el propósito de equilibrar, ajustar o preservar un sistema.

Una de las teorías más influyentes en este campo es la teoría del establecimiento de la agenda (agenda-setting). McCombs y Shaw (1972) argumentaron que los medios de comunicación tienen la capacidad de influir en la importancia que el público otorga a ciertos temas. En otras palabras, los medios no solo ejercen influencia en el pensamiento, sino también en la percepción de lo que se considera relevante. Esta teoría ha resultado fundamental en la comprensión de cómo los medios de comunicación pueden afectar la percepción y opinión pública.

La comunicación de masas también cumple un papel crucial en la construcción de identidades culturales y en la promoción de la diversidad cultural. Los medios de comunicación poseen la capacidad de mostrar una amplia gama de culturas y perspectivas, enriqueciendo así la comprensión y apreciación de la diversidad cultural en la sociedad. Sin embargo, esto también plantea desafíos en términos de representación precisa y equitativa (Hall, 1997).

En la era de la globalización, los medios de comunicación de masas tienen el potencial de influir en la percepción de eventos y asuntos a nivel global. Esto puede tener un impacto significativo en la política y las relaciones internacionales (Appadurai, 1996). Además, los medios de comunicación pueden desempeñar un papel destacado en la promoción de valores y agendas

culturales.

La investigación en el campo de la comunicación de masas busca analizar cómo los medios de comunicación influyen en la sociedad, desde la formación de la opinión pública hasta la construcción de identidades culturales. Los avances tecnológicos y la proliferación de las redes sociales han ampliado aún más la influencia de los medios en la sociedad, lo que plantea cuestiones fundamentales sobre la veracidad de la información y la ética en la comunicación de masas (Waisbord, 2018).

La comunicación de masas es un campo de estudio dinámico y esencial que se ocupa de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea. La teoría del establecimiento de la agenda y la comprensión de cómo los medios afectan la percepción pública y la relevancia de los temas resultan ser pilares fundamentales en este campo. Asimismo, la comunicación de masas desempeña un rol esencial en la construcción de identidades culturales y la promoción de la diversidad cultural. La investigación en este campo sigue siendo relevante y desafiante a medida que los medios de comunicación y la sociedad evolucionan. La comunicación de masas es una fuerza poderosa en la sociedad y debe abordarse con responsabilidad y ética.

## **6.3 EDUCACIÓN**

### **6.3.1 Historia, origen y concepto**

La educación está intrínsecamente vinculada a la historicidad, ya que refleja la capacidad única del ser humano para participar en la historia, desarrollarse y evolucionar. Desde tiempos inmemoriales, el ser humano ha demostrado una constante necesidad de adquirir conocimiento, crecer y prosperar, lo que ha impulsado el constante afán por la educación. En las primeras etapas de la historia, la educación se centraba en la transmisión oral de mitos, tradiciones y habilidades de supervivencia. A medida que las civilizaciones evolucionaron, también lo hizo la educación, con la creación de escuelas, maestros y sistemas de escritura.

En el ámbito académico, es interesante observar cómo el concepto de memoria ha evolucionado a lo largo del tiempo. En las décadas de 1960 y 1970, la memoria apenas tenía presencia en el debate intelectual. Sin embargo, con el paso de los años, la memoria se ha adentrado profundamente en el mundo de la historiografía, convirtiéndose en una obsesión con un papel privilegiado en la narración de la historia. Este fenómeno ha dado lugar a un auge en la importancia de la memoria, que se ha traducido en la creación de museos y diversas iniciativas culturales y educativas destinadas a preservar el patrimonio histórico.

En la actualidad, tanto la memoria como la historia se han convertido en prioridades fundamentales en el ámbito escolar. Las escuelas no solo transmiten conocimientos históricos, sino que también fomentan la preservación y el entendimiento de la memoria colectiva. Este enfoque integral en la educación contribuye a la formación de individuos conscientes de su pasado y capaces de construir un futuro sólido a partir de las lecciones aprendidas a lo largo de la historia.

La educación es un pilar fundamental en la evolución de la humanidad. Desde los primeros días de la civilización, la transmisión de conocimientos y habilidades de una generación a la siguiente ha sido una constante, una práctica arraigada en la necesidad de progresar y adaptarse a un mundo en constante transformación. La cita de George Woodberry destaca la perennidad de la educación en la historia de la humanidad y cómo este proceso se ha moldeado a lo largo de los siglos para responder a las cambiantes demandas de la sociedad. Esta introducción establece la base para explorar cómo la educación ha sido un factor crucial en la capacidad de la sociedad para avanzar y prosperar a lo largo de la historia.

El fenómeno educativo se inscribe y se estudia bajo condiciones sociales, políticas, económicas y culturales desde donde se gestiona. La educación siempre ha estado profundamente arraigada en el contexto social en el que se produce. Las estructuras sociales, las normas culturales y la dinámica económica influyen en la forma en que se organiza y se accede a la educación. Por ejemplo, las sociedades que valoran la igualdad y la inclusión tienden a desarrollar sistemas educativos que buscan garantizar el acceso a la educación para todos los ciudadanos, independientemente de su origen social o económico. Por otro lado, en sociedades marcadas por la desigualdad, la educación puede convertirse en una herramienta para perpetuar esta desigualdad.

En la actualidad, la educación continúa evolucionando para adaptarse a las necesidades de una sociedad globalizada y tecnológica. La educación en línea, la educación a distancia y las innovaciones en pedagogía están transformando la forma en que aprendemos y enseñamos.

### **6.3.2 Educación inclusiva**

La educación inclusiva es un enfoque educativo que ha ganado importancia en todo el mundo en las últimas décadas. Se basa en el principio fundamental de que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias en habilidades, antecedentes, discapacidades o necesidades especiales, tienen el derecho a acceder a una educación de calidad en un entorno que promueva la igualdad, la diversidad y el respeto.

Este enfoque implica abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión dentro de la educación. Esto requiere cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias educativas, con una visión común que abarque a todos los niños del rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar a todos los niños (según lo establecido por la UNESCO en 2006).

La UNESCO y otras organizaciones internacionales han respaldado y promovido la inclusión educativa como un principio fundamental de los sistemas educativos en todo el mundo. La implementación exitosa de la inclusión educativa requiere la colaboración entre educadores, administradores escolares, familias y la comunidad en general, así como políticas y prácticas educativas inclusivas. El objetivo es que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, participar plenamente en la sociedad y contribuir de manera significativa a la comunidad.

La demanda de una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad se ha convertido en el epicentro de las conversaciones educativas a nivel mundial. Lo que antes era un tema debatido principalmente por políticos y expertos en el campo de la educación ha trascendido para convertirse en un llamado ampliamente respaldado por estudiantes y sus familias, ganando cada

vez más apoyo de la sociedad en su conjunto.

La inclusión educativa sigue siendo un tema relevante y actual en la educación en todo el mundo. A medida que avanzamos en el tiempo, se han producido avances y cambios en el enfoque de la inclusión educativa. Este es un proceso en evolución y un objetivo continuo en la educación. La sociedad está reconociendo cada vez más la importancia de ofrecer a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender y participar en la vida académica y social. A medida que avanzamos, se espera que la inclusión educativa siga siendo un tema central en las discusiones sobre la mejora de los sistemas educativos en todo el mundo.

Según Hegarty (1994), las escuelas de educación especial no existirían en un mundo ideal, ya que las escuelas comunes cumplirían con las condiciones indicadas a los intereses y necesidades individuales. No obstante, en la actualidad, el sistema educativo está lejos de lograr este objetivo tan deseado. Para alcanzarlo, se requeriría una revolución educativa a nivel organizativo y curricular de manera global.

La integración de los medios y TIC se han convertido en un recurso útil, proporcionando un desarrollo integral en las personas con capacidades diferentes, ya que estas pudieran contribuir en la mejora de su comunicación y autonomía personal y social (Escandell, Rodríguez y Cardona, 2004) Por tanto, siguiendo con las ideas de estos autores, se podrían ofrecer nuevas oportunidades en los procesos educativos mediante una reestructuración organizativa, curricular y metodológica que favorezca el aprovechamiento del potencial inclusivo de estos recursos.

### **6.3.3 Evaluación y medición del aprendizaje**

Los motivos que originan y justifican el interés por la evaluación no son claros, sin embargo, existen dos grandes argumentos íntimamente relacionados con lo que es "la presión del cambio" que experimentan los sistemas educativos actuales. Estos dos argumentos se vinculan estrechamente con las nuevas demandas que surgen de las transformaciones en el ámbito educativo y la necesidad de una conducción más eficaz de los procesos de cambio que están inmersos en las políticas educativas actuales.

Por ende, se puede apreciar que la evaluación se ha vuelto relevante en el contexto educativo actual, debido a la necesidad de abordar las demandas de transformación educativa y la eficaz gestión de los procesos de cambio en las políticas educativas. Estos dos factores están ejerciendo una presión significativa en los sistemas educativos, lo que justifica el interés en la evaluación como una herramienta esencial para adaptarse y responder a estas demandas.

Si nos adentramos en el concepto de evaluación, este es empleado en diferentes contextos, ya sean formales o informales, en los cuales se producen apreciaciones donde algo es correcto o incorrecto, en medida de lo que es aceptable o que puede ser cambiado dentro de los procesos evaluativos. Esta actividad de evaluación es vista como un proceso natural del ser humano; se ha vuelto fundamental en respuesta a la presión del cambio en los sistemas educativos, y su uso abarca diversos contextos, reflejando la necesidad humana de valorar y mejorar continuamente los procesos y resultados.

Dentro de los centros educativos, se promueve una orientación hacia el desarrollo de habilidades y aptitudes que fomenten la autonomía en los sentimientos, pensamientos y acciones de los estudiantes. Esta orientación surge como respuesta a las demandas que enfrentan las instituciones educativas y las preguntas que plantean los investigadores. En este proceso, se ha logrado construir un amplio conocimiento acerca de las conexiones entre el aprendizaje y la mediación. Este conocimiento ha dado lugar a la creación de diversos enfoques, teorías, propuestas y reformas curriculares, todos orientados hacia un objetivo común: mejorar la calidad de la construcción de aprendizajes significativos y efectivos. Esto quiere decir que los colegios están adoptando un enfoque que busca desarrollar la autonomía de los estudiantes en sus pensamientos, sentimientos y acciones. Esta orientación se ha fortalecido gracias al conocimiento acumulado sobre la relación entre el aprendizaje y la mediación. Como resultado, han surgido diversas iniciativas y enfoques educativos destinados a mejorar la calidad y efectividad de la construcción del conocimiento en el entorno escolar.

Según Pilonieta (2000), existen dos tipos fundamentales de mediación del saber: la mediación de tipo cognitivo y la mediación de tipo metacognitivo.

La mediación cognitiva trata de aprender las herramientas mentales necesarias para resolver problemas en la escuela. Comienza cuando los maestros enseñan palabras y conceptos

específicos, además de las palabras que los estudiantes ya conocen. Esto ayuda a los estudiantes a entender mejor lo que están aprendiendo.

La mediación metacognitiva trata de aprender a controlar y regular nuestro pensamiento y aprendizaje. Esto incluye la planificación de nuestras acciones, el seguimiento de nuestro progreso, la corrección de errores y la evaluación de lo que hemos aprendido. Este tipo de mediación nos ayuda a desarrollar habilidades para pensar sobre nuestro propio pensamiento. Se basa en la comunicación con otras personas, ya que el lenguaje es la forma principal en que gestionamos nuestro comportamiento, tanto en niños como en adultos.

#### **6.3.4 Sistemas educativos del mundo**

A lo largo de los últimos dos siglos, los sistemas educativos han experimentado una significativa transformación y evolución, inicialmente en Europa y América y, posteriormente, en algunos países de Asia y África. Esto ha provocado un gran cambio en el espacio educativo a nivel mundial, por lo que se han generado diferentes adaptaciones y mejoras dentro las prácticas educativas, para lograr alcanzar las necesidades cambiantes de la sociedad y los estudiantes.

La educación tradicional se enfoca en enseñar a los estudiantes el desarrollo de tres habilidades: la lectura, escritura y la aritmética. Principalmente se centra en enseñar una gran cantidad de temas en un período de tiempo determinado. Todo esto producto a que se establece un currículo lineal con una gran cantidad de contenido obligatorio que se debe cubrir durante un año escolar, entonces, se trata de aprender a leer, escribir y contar de manera eficiente y abarcar muchos temas en un tiempo limitado. Esto ha ocurrido durante décadas en Costa Rica como en otros países, puesto a que siguen diseños lineales como se mencionó anteriormente, modelos como los de Bobbitt y Tyler, a saber, selección de objetivos, contenidos de aprendizaje, experiencias de aprendizaje y evaluación de los propósitos (Ornstein y Hunkins, 2009) Sin embargo, tanto dentro la sociedad, economía, política, como en la tecnología se han exigido cambios en los sistemas educativos actuales. Producto de esto se ha empleado una constante búsqueda por competencia y

habilidades estimadas esenciales para el mundo del siglo XXI.

Puesto que a medida que la sociedad evoluciona, el diseño estructural de las administraciones se desarrolla progresivamente para ejecutar de manera más eficaz las funciones requeridas por el contexto actual. Este desarrollo se refleja en los avances del conocimiento y la implementación de nuevas tecnologías TIC, que se centran en la comunicación e información, impulsando la globalización y adaptándose a las nuevas situaciones, ya sea de forma virtual o presencial.

En un entorno cambiante y multicultural, donde la única constante es el cambio, resulta fundamental el desarrollo de modelos estratégicos que sean efectivos para la educación óptima de las generaciones más jóvenes. Este enfoque se torna crucial para preparar a las nuevas generaciones ante los desafíos que surgen en un mundo en constante transformación.

## **6.4 MEDIOS Y MEDIACIONES**

### **6.4.1 Medios de comunicación tradicionales**

Según Muniz (2019), "La comunicación ha sido una imperiosa necesidad de la humanidad desde tiempos inmemoriales, lo cual justifica la existencia de los medios de comunicación como una diversidad de canales, herramientas y modos para transmitir información." Esta afirmación subraya la importancia esencial de la comunicación a lo largo de la historia de la humanidad. Los medios de comunicación tradicionales, según lo indicado por Corales (2020), constituyen plataformas informativas que operan en el marco de un modelo de comunicación de una sola dirección, en el cual el emisor se encarga de transmitir información al receptor.

La acción de comunicar, como lo apunta Muniz, es una característica inherente al ser humano desde su nacimiento, implicando movimientos, gestos, sonidos y otros elementos que permiten expresar necesidades y compartir información. Los medios tradicionales, tal como lo describe Corales, se caracterizan por su formato elemental y su fuerte conexión con el receptor. Esta sencillez en su formato mejora su capacidad para conectar con los consumidores que buscan satisfacer su deseo de mantenerse informados.



La influencia de los medios de comunicación en la sociedad es un fenómeno de amplio alcance en la era moderna. Los medios de comunicación, en sus diversas manifestaciones, desempeñan un papel trascendental en la formación de la opinión pública, la propagación de la información y la configuración de percepciones colectivas. En primera instancia, los medios de comunicación se originan como una fuente primaria de datos para la sociedad, ejerciendo una influencia significativa en la manera en que las personas interpretan y asimilan su entorno, tanto a nivel local como global. Ya sean programas de noticias, diarios, portales web de información o plataformas de redes sociales, estos se han convertido en recursos esenciales para la obtención de conocimiento, lo que puede tener un impacto sustancial en la percepción pública y en la toma de decisiones.

Más allá de su función informativa, los medios de comunicación también tienen un impacto notorio en el ámbito cultural y social. Las películas, programas de televisión, música y otras formas de entretenimiento transmiten valores, normas y representaciones de la sociedad que pueden moldear la percepción de las personas sobre asuntos como la identidad, la igualdad de género, la diversidad y la ética. Los medios de comunicación desempeñan un papel destacado en la creación de la cultura popular y pueden estimular debates fundamentales sobre cuestiones sociales de importancia.

Adicionalmente, los medios de comunicación influyen en la esfera política y en la participación ciudadana.

La cobertura mediática de eventos políticos y sociales contribuye a dar forma a la percepción pública y a las opiniones de la población, lo que puede tener consecuencias sustanciales en la toma de decisiones políticas. La influencia mediática no solo se limita a la información, sino que también se extiende a la forma en que se construyen los discursos y se generan los debates públicos.

En resumen, los medios de comunicación desempeñan un rol influyente y multifacético en la sociedad contemporánea, ejerciendo un impacto tanto en la adquisición de información y cultura como en la configuración de las opiniones y la participación política

## **6.4.2 Medios digitales y su impacto**

La era digital ha experimentado una revolución en la forma en que nos comunicamos e informamos. Los medios de comunicación digitales han surgido como protagonistas destacados en este cambio, alterando profundamente la manera en que accedemos a la información. Esta transformación ha tenido un impacto significativo en la manera en que las personas consumen noticias, entretenimiento y otros tipos de contenido.

Uno de los aspectos más notables de los medios digitales es su capacidad para la personalización. Los algoritmos de recomendación permiten adaptar los contenidos a los intereses individuales de los usuarios, lo que aumenta el compromiso y mejora la experiencia del usuario. La interactividad en línea también ha impulsado la comunicación bidireccional, permitiendo a los consumidores participar activamente en debates y conversaciones en línea.

La transición de los medios tradicionales a los medios digitales ha generado desafíos y oportunidades. La velocidad de distribución de noticias y contenidos en línea ha puesto un mayor énfasis en la verificación de hechos y la lucha contra la desinformación. La convergencia de medios, como la integración de la televisión e internet, ha ampliado la presencia de los medios digitales en la vida cotidiana, lo que ha llevado a una mayor competencia y adaptación continua.

La innovación en los medios de comunicación digitales sigue su curso, con la aparición de redes sociales, realidad virtual, inteligencia artificial y otras tecnologías. Estos avances tienen el potencial de alterar aún más la forma en que interactuamos con la información y la sociedad en su conjunto. Es crucial mantener una actitud crítica y reflexiva al consumir medios digitales y comprender las implicaciones de la evolución constante de la información y la comunicación en la era digital.

Como se puede apreciar en; “Impacto de los medios de comunicación social digitales en la percepción de soledad y aislamiento social en las personas mayores”, (2022). “Creemos que YouTube Live es una tecnología de Social Media Live Streaming que permite al periodismo ampliar la visibilidad de sus contenidos audiovisuales, mejorando sus niveles de interacción y de engagement con sus audiencias en comparación con un vídeo convencional en redes sociales. Además, sus resultados en continuo crecimiento han llevado a diversos cibermedios a dar más

relevancia a este tipo de contenidos dentro de sus respectivas estrategias digitales.”

En resumen, los medios de comunicación digitales han transformado radicalmente la forma en que accedemos a la información y participamos en la conversación pública. Su capacidad de personalización y la transición de los medios tradicionales a los digitales han tenido un impacto significativo en la sociedad. A medida que la innovación continúa, es esencial comprender y abordar los desafíos y oportunidades que esto plantea para una comunicación más informada y comprometida en la era digital.

### **6.4.3 Teorías de la mediación**

La teoría de la mediación en el contexto de los Medios de Comunicación de Masas (MCC) implica una profunda exploración de cómo los medios de comunicación desempeñan un papel central como intermediarios entre los mensajes y la audiencia. A través de esta perspectiva, se reconoce que los medios no son simples transmisores de información, sino que actúan como filtros y marcos a través de los cuales se presenta la realidad. Esto tiene un impacto significativo en la percepción y comprensión de la audiencia sobre el mundo que les rodea.

Un elemento clave de esta teoría es la selección y el filtro de contenidos. Los medios de comunicación tienen la tarea de elegir qué historias y eventos cubren, lo que influye en la agenda pública y en lo que la sociedad considera relevante. Además, los medios utilizan técnicas de encuadre o "framing" para presentar las noticias. El encuadre implica la elección de ciertos enfoques, términos y contextos para presentar un tema, lo que puede moldear la percepción de la audiencia sobre ese asunto.

La construcción de la realidad es otro aspecto fundamental de esta teoría. Los medios de comunicación contribuyen a la creación de la realidad social al presentar eventos y acontecimientos de una manera particular. Esto, a su vez, puede influir en la forma en que las personas ven el mundo y entienden la sociedad en la que viven. La influencia de los medios en la opinión pública es evidente a medida que destacan ciertos temas, proporcionan información sesgada o presentan perspectivas específicas.

Finalmente, el concepto de "gatekeeping" y el control editorial son centrales en esta teoría. Los medios de comunicación ejercen un papel de "guardianes" que determinan qué información se difunde y cuál se omite. Esto puede tener un impacto significativo en la diversidad de voces y perspectivas que llegan a la audiencia, lo que a su vez afecta la comprensión general de la realidad.

En resumen, la teoría de la mediación en los MCC destaca el papel activo de los medios de comunicación en la formación de la percepción pública y en la influencia en la opinión y el entendimiento de la audiencia. Los medios son agentes clave en la construcción de la realidad social y en la forma en que interpretamos el mundo que nos rodea.

#### **6.4.4 Moderación en los medios de comunicación (Periódico, Radio, Televisión)**

La moderación en los medios de comunicación en cualquier país es un fenómeno complejo y multifacético que involucra una amplia gama de factores interrelacionados. Tomando a Chile como ejemplo, podemos destacar la importancia de la regulación gubernamental en el funcionamiento de los medios. Las entidades gubernamentales, como el Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGPRES) y la Subsecretaría de Comunicaciones (SUBTEL), supervisan y regulan las concesiones y licencias de medios, estableciendo un marco legal y técnico para su operación. La regulación gubernamental es fundamental para garantizar el orden y el cumplimiento de estándares en la industria de los medios de comunicación.

La libertad de prensa es otro factor crucial en la moderación de los medios. En Chile, al igual que en otros países, la Constitución establece la libertad de expresión y de prensa como derechos fundamentales. La protección de la libertad de prensa es esencial para mantener la independencia editorial y la capacidad de los medios de informar sin interferencias gubernamentales o influencias externas.

La ética periodística desempeña un papel central en la moderación de contenidos. Los medios de comunicación chilenos, al igual que sus contrapartes en todo el mundo, adhieren a códigos éticos y de conducta que rigen la práctica periodística. La veracidad, la imparcialidad y la

precisión son valores fundamentales que los periodistas deben mantener en su labor, independientemente de las influencias políticas, económicas o comerciales que puedan existir.

La concentración de la propiedad de los medios también es un aspecto relevante en el panorama mediático. La propiedad de los medios a menudo se concentra en unas pocas manos, lo que puede influir en la diversidad de voces y perspectivas en el paisaje mediático. Esta concentración puede tener implicaciones en la independencia editorial y en la presentación de diferentes puntos de vista.

En la era digital, los medios de comunicación se enfrentan a desafíos adicionales en la moderación de contenidos en línea. La lucha contra la desinformación y la gestión de la interacción en las redes sociales son aspectos críticos en este entorno mediático en constante evolución. Los medios deben encontrar formas de equilibrar la apertura en línea con la necesidad de mantener un espacio de diálogo respetuoso y preciso.

La regulación de la publicidad en los medios también es esencial. En muchos países, existen regulaciones que restringen la publicidad de productos específicos, como el alcohol y el tabaco, y establecen pautas para la publicidad dirigida a ciertos grupos, como los niños.

En resumen, la moderación en los medios de comunicación es un campo de estudio multifacético que involucra una interacción compleja de factores que van desde la regulación gubernamental y la libertad de prensa hasta la ética periodística, la concentración de la propiedad de medios y los desafíos digitales.

Estos factores interconectados dan forma al panorama mediático en cualquier país y requieren un equilibrio entre la regulación gubernamental y la preservación de la libertad de prensa para garantizar un entorno mediático justo y equitativo. Cada país puede adaptar estos elementos a su contexto específico, pero la comprensión de estos factores es esencial para analizar cómo los medios de comunicación operan y su influencia en la sociedad.

#### **6.4.5 Mediación en conflicto**

Los desafíos y conflictos en la mediación de los medios de comunicación se extienden más

allá de las fronteras de América Latina. A nivel global, el marco mediático experimenta cambios profundos y desafiantes que impactan en la labor mediadora tradicional. La convergencia tecnológica y la creciente difusión de dispositivos fijos y móviles que se conectan a redes convergentes representan una amenaza constante a la rutina mediadora convencional. Esta convergencia tecnológica abre nuevas posibilidades, pero también plantea desafíos en la regulación y diversidad de voces.

La concentración de la propiedad de los medios sigue siendo una preocupación a nivel mundial. La regulación en muchas regiones no ha logrado abordar eficazmente la concentración conglomeral y los intereses de los grupos más fuertes. Esto se agrava por la falta de acceso equitativo y de un servicio público sólido en las industrias de la información y la cultura. La convergencia tecnológica ha aumentado la potencialidad de multiplicar los medios disponibles, pero en algunos casos, esto ha llevado a una mayor centralización en manos de un puñado de actores poderosos.

La introducción de nuevas regulaciones ha desencadenado discusiones en torno a la promoción de nuevos actores sociales en las licencias audiovisuales, el cuestionamiento de la concentración de la propiedad y la necesidad de producir contenidos con un enfoque federal. La política de medios a nivel global se encuentra en un estado de evolución constante, con diferentes perspectivas sobre la dirección que debe tomar. La convergencia digital ha generado una multiplicidad de canales de comunicación y ha desafiado las percepciones tradicionales sobre la regulación de los medios.

La relación entre el gobierno y los medios de comunicación se ha vuelto cada vez más compleja en todo el mundo. La intervención gubernamental en la gestión de los medios, a veces con criterios de propaganda, plantea interrogantes sobre la independencia y objetividad de los medios. Esto también ha llevado a debates sobre la neutralidad y la imparcialidad en el tratamiento de noticias y fuentes. La ruptura de la estrategia de los grandes medios, que tradicionalmente ocultaban sus tomas de posición, ha sido un fenómeno global que ha afectado la percepción de los medios.

En resumen, la mediación en los medios de comunicación enfrenta conflictos en un contexto global en constante transformación. La convergencia tecnológica, la concentración de la propiedad, la regulación y la intervención gubernamental son solo algunos de los factores que

generan tensiones en la industria mediática a nivel mundial. La búsqueda de respuestas novedosas y soluciones a estos desafíos es esencial para mantener la integridad informativa y promover la diversidad de voces en un entorno mediático en constante cambio.

#### **6.4.6 Mediación en el ámbito de la educación**

La mediación en la educación es un enfoque pedagógico que ha ido ganando relevancia en los últimos años, marcando un cambio significativo en la forma en que se aborda la enseñanza y el aprendizaje. En este contexto, el rol del docente se convierte en un factor clave para la implementación exitosa de la mediación educativa, permitiendo el escape de la educación tradicionalista lineal y de memoria que ha predominado en muchas instituciones educativas.

El docente, en el contexto de la mediación educativa, se convierte en un facilitador del conocimiento, en lugar de ser simplemente un transmisor de información. Su labor es la de guiar a los estudiantes en la construcción activa de su propio aprendizaje, fomentando la autonomía, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. Esta transformación del papel del docente implica un cambio profundo en su enfoque pedagógico, donde su objetivo es crear un ambiente de aprendizaje enriquecedor y estimulante.

Uno de los aspectos más destacados de la mediación en la educación es la superación de la educación tradicionalista lineal y de memoria. En lugar de seguir un currículo rígido y preestablecido, los docentes pueden adaptar su enseñanza a las necesidades y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Esto permite que los estudiantes desarrollen un entendimiento más profundo de los temas, en lugar de simplemente memorizar información para exámenes.

La mediación educativa promueve la interacción constante entre docentes y estudiantes, así como entre los propios estudiantes. Se fomenta el diálogo, la colaboración y la participación activa en el proceso de aprendizaje. Los docentes, en lugar de limitarse a impartir lecciones magistrales, se convierten en mediadores que estimulan el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

Otro aspecto esencial de la mediación en la educación es la individualización del

aprendizaje. Cada estudiante es único, con diferentes estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de progresión. Los docentes deben adaptar sus estrategias y recursos para satisfacer estas necesidades individuales, asegurando que ningún estudiante quede rezagado. Esto implica la creación de planes de estudio personalizados y la implementación de evaluaciones formativas que brinden retroalimentación constante.

La mediación educativa también fomenta la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje. Los docentes utilizan herramientas digitales para enriquecer las experiencias de aprendizaje, proporcionando acceso a una amplia gama de recursos y facilitando la colaboración en línea. Esto no solo hace que el aprendizaje sea más interactivo, sino que también prepara a los estudiantes para el mundo digital en constante evolución.

En resumen, la mediación en la educación ha revolucionado la forma en que se enseña y se aprende. Los docentes desempeñan un papel fundamental como mediadores del conocimiento, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y la individualización del aprendizaje. Este enfoque rompe con la educación tradicionalista lineal y de memoria, permitiendo que los estudiantes desarrollen un entendimiento más profundo y significativo de los contenidos. La mediación educativa fomenta la interacción, la colaboración y el uso de tecnología, preparando a los estudiantes para un futuro que demanda habilidades más flexibles y adaptativas.

#### **6.4.7 Mediación en el ámbito familiar**

La mediación no es un concepto limitado solo al ámbito educativo; también desempeña un papel crucial en el ámbito familiar, siendo una herramienta efectiva para resolver conflictos y promover relaciones saludables. En este contexto, la mediación familiar se convierte en un enfoque que busca facilitar la comunicación y el entendimiento entre los miembros de una familia, contribuyendo al bienestar de todos.

En la mediación familiar, el mediador actúa como un facilitador imparcial que guía a los miembros de la familia en la resolución de conflictos. Su labor es similar a la del docente en la



mediación educativa, ya que busca promover el diálogo, la empatía y la toma de decisiones conjuntas. El objetivo principal es evitar que los problemas se agraven y se conviertan en disputas irreconciliables, lo que puede tener un impacto negativo en el entorno familiar.

En contraposición a enfoques tradicionales, donde los conflictos pueden quedar sin resolver o reprimirse, la mediación familiar fomenta la apertura y la expresión de sentimientos y preocupaciones. Los miembros de la familia pueden sentirse más seguros y escuchados en este entorno, lo que facilita la identificación de soluciones viables y la construcción de relaciones más fuertes y saludables.

Uno de los beneficios más notables de la mediación familiar es su capacidad para abordar una amplia gama de asuntos, desde desacuerdos menores hasta conflictos más profundos y complejos. Esto permite a las familias encontrar soluciones adecuadas para sus circunstancias únicas, sin recurrir a procedimientos legales costosos y largos.

La mediación en el ámbito familiar también promueve la responsabilidad compartida en la toma de decisiones. Los miembros de la familia son alentados a ser proactivos y a asumir un papel activo en la búsqueda de soluciones, lo que puede contribuir a una mayor cohesión y armonía en el hogar.

#### **6.4.8 Ética en la mediación**

La ética desempeña un papel fundamental en la mediación, ya sea en el ámbito familiar, de la educación o en otros contextos, como los medios masivos de comunicación. La mediación ética se basa en principios que buscan promover la justicia, la imparcialidad y el respeto hacia todas las partes involucradas. En este sentido, la ética en la mediación es un aspecto que trasciende y abarca múltiples áreas, siendo esencial para mantener la integridad y la efectividad de este proceso.

En el ámbito de los medios masivos de comunicación, la ética en la mediación se refleja en la responsabilidad de los profesionales de la comunicación de proporcionar información veraz, imparcial y equilibrada. Los mediadores en este contexto deben actuar con integridad, evitando la manipulación de hechos, el sensacionalismo y la difusión de información engañosa. La ética en la

mediación mediática es esencial para garantizar que la sociedad tenga acceso a una información objetiva y confiable.

En el ámbito de la educación, la ética en la mediación se manifiesta en el trato justo y equitativo de los estudiantes, así como en la promoción de valores éticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los docentes, como mediadores del conocimiento, deben actuar de manera imparcial y respetuosa, brindando igualdad de oportunidades a todos los estudiantes y fomentando la honestidad, la empatía y la tolerancia. La ética en la mediación educativa contribuye a la formación de ciudadanos éticos y responsables.

En el ámbito familiar, la ética en la mediación se traduce en la confidencialidad, la imparcialidad y la promoción de acuerdos justos y equitativos. Los mediadores familiares deben mantener la privacidad de las conversaciones y asegurarse de que todas las partes sean escuchadas y respetadas. La ética en la mediación familiar es esencial para preservar la confianza de las partes y para garantizar que las soluciones sean éticas y justas.

La ética en la mediación es un principio que debe ser aplicado en cualquier contexto donde se realice la mediación. Esto incluye áreas como la resolución de conflictos en el entorno laboral, comunitario, legal y más. La integridad, la imparcialidad y el respeto por los valores éticos son esenciales para el éxito de la mediación en cualquier entorno.

En resumen, la ética desempeña un papel crucial en la mediación en diversas áreas, incluyendo los medios masivos de comunicación, la educación y el ámbito familiar, así como en otros contextos. La aplicación de principios éticos como la imparcialidad, la integridad y el respeto es esencial para garantizar que la mediación sea un proceso justo, equitativo y confiable. La ética en la mediación trasciende fronteras y es fundamental para mantener la integridad y efectividad de este enfoque en todos los ámbitos de la sociedad.

## **6.5 EDUCOMUNICACIÓN**

### **6.5.1 Concepto**

La educomunicación es un enfoque educativo que integra la comunicación y la educación

para facilitar el proceso de aprendizaje y promover una comprensión más profunda de los contenidos. En este contexto, se reconoce la importancia de utilizar medios de comunicación y herramientas tecnológicas como recursos pedagógicos para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

“El ámbito de la educación para el cambio social distingue de modo preciso entre información y comunicación. La información es un acto unidireccional, orientado a la transmisión de datos, ideas, emociones, habilidades, etc. La comunicación, en cambio, es un proceso de doble vía, posible cuando entre los dos polos de la estructura relacional, rige una ley de bivalencia: todo transmisor puede ser receptor, todo receptor puede ser transmisor”. (Pasquali, 1963).

Este enfoque se fundamenta en la idea de que la comunicación y la educación son procesos interrelacionados que pueden potenciarse mutuamente. La educomunicación busca no solo transmitir información de manera efectiva, sino también fomentar la participación activa de los estudiantes, el desarrollo de habilidades críticas y la construcción de conocimiento de manera colaborativa.

A través de la educomunicación, se busca utilizar diversos medios, como la radio, la televisión, Internet y las redes sociales, de manera estratégica para enriquecer la experiencia educativa. Se considera que estos recursos pueden ofrecer múltiples perspectivas, estimular el pensamiento crítico y mejorar la comprensión de los conceptos.

### **6.5.2 Origen**

La Educomunicación, arraigada en el tejido de la historia comunicativa, se nutre de la evolución tecnológica que marcó un hito con el trabajo pionero de figuras como Christian May, Paul Nipkow y Guglielmo Marconi. Estos avances dieron paso a la experimentación televisiva de John Baird en 1925 en Londres, estableciendo los cimientos de lo que más tarde se denominaría Educomunicación.

Desde el periodo post Segunda Guerra Mundial, la revolución tecnológica y comunicativa desencadenó una dinámica emisor-receptor en los medios, inicialmente ligada al concepto de servicio público. Autores como Agustín García Matilla y estudiosos de la comunicación comenzaron a trazar líneas de actuación para los medios de comunicación, fomentando una visión global, imparcial y contextual de los temas.

La aparición de teorías de comunicación crítica de la Escuela de Frankfurt, junto con las contribuciones de pensadores como Marshall McLuhan y primeros educadores como Paulo Freire, marcó el nacimiento de la Educomunicación. La UNESCO y la Comisión Internacional para el estudio de los problemas de comunicación jugaron roles fundamentales al promover políticas educativas y culturales.

En 1973, el Consejo Internacional de Cine y Televisión (CICT) definió la educación en comunicación como el estudio, enseñanza y aprendizaje de los medios modernos de comunicación como parte autónoma en la teoría educativa.

La Educomunicación, con el correr del tiempo, se expandió por el mundo, atrayendo la atención de diversos investigadores y autores que aportaron distintas perspectivas y reflexiones sobre su aplicación teórica y práctica.

Esta disciplina se define como una educación para la comunicación, dotando a las personas de competencias expresivas para su desarrollo comunicativo, promoviendo la comprensión de las estructuras de poder mediático y fomentando la distancia crítica para minimizar la manipulación.

La irrupción de los medios digitales y la sociedad de la información plantea nuevos desafíos para la Educomunicación. La fusión del lenguaje audiovisual con las tecnologías digitales redefinió la interacción entre individuos y máquinas. La interactividad comunicativa cambió el

paradigma emisor-receptor por un enfoque más participativo, pero también expuso desafíos como la desigualdad en el acceso a la tecnología y la dificultad para discernir entre la realidad y la ilusión mediática.

La Educomunicación, en este contexto, se convierte en una herramienta clave para mitigar los efectos menos favorables de los medios digitales, promoviendo la alfabetización mediática y la formación crítica de individuos en la era de la información.

### **6.5.3 Enfoques de la educomunicación**

Dentro de los principales enfoques de la educomunicación podemos referirnos a los cuatro principales. El primero fue a partir de 1985 en el Seminario Latinoamericano de CENECA, la cual dió paso al lanzamiento del libro Educación para la comunicación. Manual latinoamericano (Santiago de Chile, 1992), editado por CENECA, UNICEF y UNESCO. Roberto Aparici (2010 a:9) cita la definición recogida en dicha publicación: «(...) la educomunicación incluye, sin reducirse, el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad»

Luego entre los años 60, 70, 80 el educador Mario Kaplún Una pedagogía de la comunicación explica que: (...) tendrá por objetivo fundamental el de potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes. Su principal función será, entonces, la de proveer a los grupos educandos de canales y flujos de comunicación – redes de interlocutores, próximos o distantes – para el intercambio de tales mensajes.

Al mismo tiempo, continuará cumpliendo su función de proveedora de materiales de apoyo; pero concebidos ya no como meros transmisores-informadores sino como generadores de diálogo, destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos y no a

sustituirlas» (Kaplún, 1998: 244). En el tercer enfoque Agustín García Matilla, quien fue uno de los impulsores de los estudios en materia de educomunicación en España afirma que: «(...) aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad. Asimismo, ofrece los instrumentos para: comprender la producción social de comunicación, saber valorar cómo funcionan las estructuras de poder, cuáles son las técnicas y los elementos expresivos que los medios manejan y poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación» (García Matilla en Aparici, 2003: 111).

Por último, en el cuarto enfoque la Asociación Aire Comunicación, define la educomunicación como: (...) un espacio teórico-práctico formado por las interrelaciones entre dos campos muchas veces separados: la educación y la comunicación (con especial hincapié en su vertiente mediática); un espacio de trabajo con un fin muy claro: extraer todo el potencial de la unión de estas disciplinas al servicio del desarrollo social e individual del ser humano, con la vista puesta en la consecución de un mundo más habitable para todos».

#### **6.5.4 Relaciones de la comunicación y la educación**

La Educomunicación, que es la combinación de educación y comunicación, no debe ver al ciberespacio sólo como tecnología o medios de comunicación, sino principalmente como una comunidad de práctica. Esto significa que el ciberespacio se entiende como un lugar donde las personas aprenden juntas de manera social. Las comunidades de práctica son grupos dinámicos que se forman para aprender juntos mediante la acción grupal. Su objetivo es crear conocimientos y cambiar situaciones específicas a través del diálogo y la investigación práctica.

Entonces, la Educomunicación ve al ciberespacio como un espacio donde las personas pueden aprender y colaborar juntas, más que solo como una herramienta tecnológica o de medios de comunicación.

Las conexiones entre la comunicación y la educación pueden ser analizadas desde diversas perspectivas, según Ismar de Oliveira (1999) citado por Schaum (2002: 88). Se proponen tres enfoques:

- a. Perspectiva de la autonomía irreconciliable entre los campos: Esta visión funcionalista sostiene que los campos están destinados a desempeñar roles sociales diferentes, a veces incluso contradictorios. Surge de la idea de materias aisladas y sin conexión en los programas de educación y comunicación social.
- b. Perspectiva de la alianza estratégica entre los dos campos a través de sus interfaces: Esta perspectiva sugiere que la relación entre educación y comunicación se basa en la prestación mutua de servicios. Esto se manifiesta en áreas como la enseñanza virtual o presencial, así como en la producción educativa llevada a cabo por los medios de comunicación de masas.
- c. Perspectiva de la emergencia de un nuevo campo interdiscursivo y transdisciplinar: Esta perspectiva destaca el surgimiento de un nuevo campo que integra elementos de ambos campos, con referencias teóricas y metodológicas propias. Se espera que este nuevo campo dé lugar a profesionales cuyo perfil se construirá a través de la práctica de la acción comunicativa en entornos educativos.

### **6.5.5 Desafíos de la educomunicación**

Si bien la educomunicación ha traído consigo múltiples ventajas para la sociedad actualizada que conocemos al día de hoy, está aún presenta diferentes desafíos que debe de alcanzar, ya que a pesar de las enormes posibilidades que ofrece la comunicación digital, en la sociedad actual de la información, aún persisten modelos comunicativos tradicionales basados en la transmisión unilateral de información. Esta tendencia se refleja, por ejemplo, en prácticas educativas que emplean las tecnologías digitales de manera acrítica y meramente instrumental. Así, se observa una dualidad en la que, por un lado, se refuerza la naturaleza informativa y

transmisiva de la tecnología, mientras que, por otro, surgen nuevas visiones utópicas en el ámbito comunicativo y social.

Aunque la era digital ofrece la capacidad de crear intercambios más dinámicos y participativos, la persistencia de enfoques tradicionales en el uso de tecnologías digitales en contextos educativos limita su potencial transformador. La falta de una adopción crítica y reflexiva de estas herramientas en entornos educativos puede generar un desequilibrio, donde la tecnología simplemente refuerza el modelo convencional de comunicación unidireccional.

Esta dualidad refleja la coexistencia de dos paradigmas: uno arraigado en la transmisión pasiva de información y otro emergente que busca aprovechar las capacidades participativas y colaborativas de las tecnologías digitales. Este contraste subraya la necesidad de un enfoque más reflexivo y crítico al integrar la tecnología en contextos educativos y sociales, con el objetivo de explorar y potenciar las nuevas oportunidades que ofrece la comunicación digital

Hablando de esta dualidad, podemos recordar la famosa clasificación de Umberto Eco entre apocalípticos e integrados, pero ahora aplicada al ciberespacio. Los apocalípticos actuales son aquellos que creen que demasiada tecnología en la sociedad conducirá a una deshumanización gradual y problemas. Por otro lado, los integrados ven en los medios digitales una oportunidad para la liberación de la humanidad. Autores como Howard Rheingold y Pierre Levy han teorizado sobre conceptos como multitudes inteligentes, inteligencia colectiva, cosmopedia y superlenguaje. Estos cambios antropológicos, según Levy, serán posibles gracias a las capacidades de la tecnología.



**CAPÍTULO V: IDENTIDAD DE GÉNERO**

## **7.1 ASPECTOS TEÓRICOS DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO**

La identidad de género, un tema de creciente relevancia en el ámbito académico y social, es un constructo multidimensional que se forja a partir de las complejas interacciones entre factores biológicos, culturales y psicológicos. Para comprender plenamente este concepto, es esencial abordar dos componentes fundamentales: el "sexo" y el "género". Ambos términos han evolucionado a lo largo de la historia y han adquirido significados más ricos y matizados en la sociedad contemporánea. El "sexo" abarca aspectos biológicos y sociales, mientras que el "género" se refiere a roles y expectativas culturales. La "identidad de género" es un concepto íntimamente relacionado que impulsa discusiones sobre cómo las personas se perciben a sí mismas y cómo la sociedad reconoce y respeta sus experiencias.

### **7.1.1 Sexo**

El concepto de "sexo" emerge como una piedra angular en la comprensión de las dinámicas sociales, biológicas y culturales que rigen la identidad y la reproducción humanas. La etimología de esta palabra arroja luz sobre su intrincada conexión con su origen en el latín, específicamente, "sexus". Investigaciones etimológicas revelan que "sexus" se deriva de la raíz latina "secare", cuyo significado implica "cortar" o "dividir". Esta vinculación etimológica sugiere la existencia de una división inherente en la población humana en términos de género, un concepto que ha arraigado profundamente tanto en la cultura como en la biología a lo largo de la historia.

En su forma original en latín, el término "sexus" se empleaba predominantemente en el contexto de la reproducción, donde se aplicaba para categorizar a la población en dos categorías fundamentales: masculino y femenino. Esta clasificación se cimentaba en las notorias diferencias biológicas entre hombres y mujeres en relación con la reproducción, además de en los roles sociales asignados a cada género en una sociedad dada. Estas diferencias biológicas comprendían aspectos tales como los genitales, las hormonas sexuales y los cromosomas sexuales, que han

servido como pilares de la categorización del sexo en las tradicionales divisiones de masculino (hombre) y femenino (mujer).

La Real Academia Española (RAE) establece una definición que hace eco de esta dicotomía tradicional, definiendo "sexo" como "Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Sexo masculino, femenino." (Real Academia Española, s.f., definición 2). No obstante, en la actualidad, el concepto de sexo se ha transformado en una entidad mucho más compleja, abarcando una amplia gama de aspectos relacionados con lo cultural, lo social y la identidad. Las investigaciones actuales subrayan que el sexo trasciende meramente los aspectos físicos, como genitales y cromosomas sexuales, para incorporar también la identidad de género. Esta última alude a cómo una persona se siente y se identifica en términos de masculinidad, feminidad o incluso una identidad de género no binaria.

La inclusión de la identidad de género en el marco de discusión sobre el sexo ha revolucionado sustancialmente la percepción de este concepto. Este cambio refleja una comprensión más matizada y profunda de las vivencias humanas vinculadas a la identidad de género y reconoce que no todas las personas se adhieren estrictamente a los paradigmas tradicionales de masculino o femenino. La sociedad contemporánea también ha ampliado la concepción de sexo para englobar las relaciones sexuales y sus dinámicas como elementos fundamentales en la vida de las personas.

Esta ampliación de la conceptualización del sexo ha ejercido un impacto significativo no solo en el discurso académico, sino también en la vida cotidiana y en la lucha por los derechos de la comunidad LGBTQ+. Ha generado un mayor reconocimiento de la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales, fomentando discusiones sobre la inclusión y la igualdad. En última instancia, la etimología de la palabra "sexo", arraigada en la noción de división y categorización, ilustra cómo el lenguaje y las concepciones culturales evolucionan para abarcar una gama más amplia de conceptos y contextos en la sociedad contemporánea.

### **7.1.2 Género**

El concepto de "género" desempeña un papel fundamental en la comprensión de las complejas dinámicas sociales, culturales y psicológicas que rigen la identidad y las relaciones humanas. La etimología de la palabra "género" revela su origen en el latín, específicamente en la palabra "genus". La conexión etimológica entre "género" y "genus" señala la idea de una categorización inherente y diferenciación de la población humana en función de atributos y roles sociales específicos.

El concepto de "género" fue introducido por el psicólogo Jhon Money en 1955 a través del término "gender roles," asignando conductas a hombres y mujeres. En su forma original, el término "género" en latín se utilizaba para clasificar elementos del mundo natural en categorías que se correspondían con las diferencias observadas en la naturaleza. Sin embargo, con el tiempo, el término evolucionó para aplicarse a la categorización de seres humanos en función de roles y expectativas sociales basadas en características percibidas como masculinas o femeninas. Estos roles de género han sido históricamente influenciados por normas culturales, expectativas y estereotipos que han asignado responsabilidades y comportamientos específicos a hombres y mujeres en una sociedad dada.

“La diferencia entre sexo y género radica en que el primero se concibe como un dato biológico y el segundo como una construcción social. El Comité de Naciones Unidas que monitorea el cumplimiento con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés, en adelante el “Comité CEDAW”) ha establecido que el término "sexo" se refiere a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, mientras que el término "género" se refiere a las identidades, las funciones y los atributos construidos socialmente de la mujer y el hombre y al significado

social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas”  
(CIDH,2012, p.4).

La palabra "género" en el contexto de la teoría feminista y los estudios de género comenzó a utilizarse en la segunda mitad del siglo XX. Inicialmente, se popularizó en el ámbito académico y feminista para discutir las construcciones sociales, culturales y psicológicas relacionadas con el concepto de género y cómo influyen en las identidades y roles de género. Este enfoque permitió una comprensión más profunda de las dinámicas de género y las desigualdades de género en la sociedad.

En términos de la evolución del lenguaje y su adopción en la academia y la sociedad, varias figuras y movimientos feministas desempeñaron un papel importante en la popularización del término "género" en un contexto más amplio. Los estudios de género y la teoría feminista contribuyeron significativamente a la incorporación de este término en el discurso académico y en la conciencia pública.

En particular, la "Segunda Ola" del feminismo, que surgió en la década de 1960, desencadenó un mayor enfoque en cuestiones de género, la discriminación de género y las expectativas de género. Feministas como Simone de Beauvoir y Betty Friedan son ejemplos de voces influyentes que exploraron y debatieron cuestiones de género en sus escritos y discursos. Desde entonces, el concepto de género se ha expandido para incluir no solo la igualdad de género, sino también la exploración de la identidad de género, la diversidad de género y las cuestiones LGBTQ+.

Si bien no hay una sola persona o momento que se pueda atribuir como el inicio de la utilización de la palabra "género" en este contexto, es el resultado de la evolución de las discusiones feministas y los estudios de género a lo largo del tiempo. La etimología de la palabra "género", arraigada en la idea de categorización y roles sociales, demuestra cómo las palabras y

las concepciones culturales pueden evolucionar para abarcar una gama más amplia de conceptos y contextos en la sociedad contemporánea. Según la Real Academia Española, "género" se refiere a "cada una de las clases en que se dividen los seres animados o inanimados, según las diferencias propias de cada uno"(Real Academia Española, s.f., definición 1)

### **7.1.3 Identidad**

La palabra "identidad" representa un término amplio que ha sido empleado en una variedad de contextos y campos a lo largo de la historia, y no se puede atribuir un origen o iniciador específico a un individuo o movimiento. En su concepción más general, la "identidad" se refiere a la percepción de quién es una persona, abarcando aspectos de su personalidad, carácter, creencias, cultura, género, raza, orientación sexual y otros atributos que la definen como individuo.

Esta noción de identidad ha sido objeto de reflexión y discusión en disciplinas como la filosofía, la psicología, la sociología y otras áreas de estudio a lo largo de la historia. No obstante, en el contexto de la teoría feminista, los estudios de género y la teoría queer, el concepto de "identidad" ha adquirido una relevancia particular.

Dentro del ámbito de la teoría feminista y los estudios de género, se ha centrado en comprender cómo las personas se perciben a sí mismas en términos de género y cómo las normas y expectativas de género influyen en su autopercepción. Además, la identidad de género y la identidad sexual se han vuelto temas de gran importancia en la lucha por los derechos LGBTQ+ y la promoción de la diversidad y la inclusión.

En cuanto a quién inició la utilización del término "identidad" en estos contextos, es relevante destacar que se trata de un desarrollo colectivo en los ámbitos académico y activista. Figuras como Judith Butler, una filósofa y teórica de género, han tenido un impacto significativo

en las conversaciones sobre la identidad de género y la performatividad de género en la teoría queer. Además, movimientos sociales LGBTQ+ han abogado por el reconocimiento y la aceptación de diversas identidades de género y orientaciones sexuales.

Según la Real Academia Española (RAE), "identidad" se refiere a "Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás" (Real Academia Española, s.f., definición 3). En resumen, la noción de "identidad" es un concepto amplio que ha sido objeto de discusión y desarrollo en diversas disciplinas a lo largo del tiempo. En el contexto de la teoría feminista, los estudios de género y los movimientos por los derechos LGBTQ+, ha adquirido un significado específico relacionado con la autopercepción de género y orientación sexual, así como con la promoción de la diversidad y la inclusión. Su evolución y uso se atribuyen a un desarrollo colectivo por parte de académicos, teóricos y activistas.

#### **7.1.4 Identidad de género**

El término "identidad de género" ha cobrado importancia en la esfera de la teoría feminista, los estudios de género y en el contexto de la diversidad de género y los derechos LGBTQ+. Aunque su origen no se atribuye a una sola persona o momento específico, su desarrollo y empleo se relacionan con el progreso colectivo en los ámbitos académico y activista.

La "identidad de género" hace referencia a cómo una persona se identifica y concibe a sí misma en términos de género, ya sea como hombre, mujer o en una identidad de género no binaria. Este concepto resulta fundamental para entender cómo las personas perciben su propio género y es un elemento clave en la lucha por los derechos y la aceptación de individuos transgénero y no binarios.

La conceptualización y utilización de la expresión "identidad de género" han evolucionado progresivamente en el ámbito de los estudios de género y la teoría feminista. Destacadas figuras como Judith Butler, una filósofa y teórica de género, han influido significativamente en la teoría de la performatividad de género y en la comprensión de la identidad de género como una construcción social y cultural.

Los movimientos sociales LGBTQ+ han tenido un papel crucial en la promoción de la aceptación y el reconocimiento de diversas identidades de género, generando una creciente conciencia pública sobre la importancia de respetar la autoidentificación de género de las personas.

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española (RAE), la "identidad de género" se define como "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer" (Real Academia Española, s.f., definición 1). Esta definición refleja la comprensión contemporánea de la identidad de género como una experiencia personal y subjetiva que puede no necesariamente coincidir con las expectativas basadas en el sexo asignado al nacer.

En resumen, la "identidad de género" es un concepto que se ha desarrollado a lo largo del tiempo en el contexto de los estudios de género y los movimientos por los derechos LGBTQ+. Su significado radica en la vivencia interna y personal del género, y su evolución es el resultado de las contribuciones de académicos, teóricos y activistas en la búsqueda de una mayor comprensión y aceptación de la diversidad de identidades de género.



## **7.2 DIMENSIÓN BIOLÓGICA**

### **7.2.1 Fundamento biológico**

La concepción de “género” se distingue entre lo que es el sexo biológico y la socialización de la feminidad y la masculinidad, sin embargo, cuando nacemos somos clasificados en dos grandes grupos: niños y niñas, desde un punto de vista biológico, específicamente reproductivo, los seres humanos constituimos una especie asexuada, dado el hecho de que nacemos dotados de un aparato reproductor que define nuestro sexo macho/hembra, hombre/mujer.

Pero no nacemos con género masculino/femenino, aunque culturalmente se nos inclina hacia uno desde el momento en que somos dados a luz, inmediatamente se nos asigna un sexo biológico al examinar nuestros aparatos genitales. Desde este punto, se nos predestina culturalmente a determinados roles, rasgos de personalidad, diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles, debido a las asignaciones sociales que se nos imponen, producto de una identidad de género que nos autoasigna como hombre o mujer en base de lo que se entiende tradicionalmente como hombre o mujer.

La identidad de género, se comprende como un factor fundamental dentro de las primeras etapas de nuestra infancia y vida, teniendo implicancias tanto en nuestra personalidad, nuestro entendimiento individual y la construcción de nosotros mismos como individuos dentro de la sociedad. La importancia de los primeros años de vida para la diferenciación de la identidad de género en niños que tienen anatomía genital normal, los cuales tienen inclinaciones hacia su sexo opuesto, en algunos casos, se pueden atribuir a ambigüedades de señales adecuadas al género transmitidas por los padres a sus hijos.

Dentro de las primeras etapas de la categorización de uno mismo, tenemos presentes dos grupos: hombres y mujeres. Cuando el niño ya conoce y distingue esta categoría, se categoriza tanto a él como a los demás individuos a donde pertenecen, y reconoce que en esa categoría se mantienen a pesar de los cambios superficiales como lo podrían ser la vestimenta o accesorios.

El sexo es la determinación hecha a través de la aplicación de criterios biológicos para

clasificar a las personas como hombres o mujeres. Sin embargo, “la categoría binaria de hombre y mujer deja fuera todo aquel que no calza en dicha categoría en razón de la composición genital, los cromosomas o niveles hormonales” (West y Zimmerman, 1987). Existen también dentro de los factores de la identidad de género, casos de niños hermafroditas con ambigüedad no corregida, quienes manifiestan tempranamente signos de identificar una identidad de género ambigua o una contradicción en la identidad del sexo que les han asignado, entonces, el niño estaría respondiendo a su desarrollo de órganos sexuales ambiguos, que no han sido quirúrgicamente corregidos, ya que el componente biológico de la identidad de género está conectado con las características físicas del cuerpo al nacer y cómo una persona se siente y se identifica en términos de género.

### **7.2.2 Sexo asignado al nacer**

En la primera infancia, las personas tienden a desarrollar una personalidad y un concepto de sí mismo. La identidad de género, se construye a través de la identidad que recoge las imposiciones sobre el ser hombre o mujer, en donde se ven involucrados distintos factores como lo son la biología, la sociedad, la cultura, y la psicología. Esta surge naturalmente en los niños, pero también, en algunos casos, dependen de una condición congénita, donde el infante posee una ambigüedad sexual, que se conoce como intersexualidad o hermafroditismo. En estos casos, es imposible imponerles una identidad de género biológica en sus primeras etapas de vida. La identidad de género entonces se convierte en el conjunto o recopilación de características y vivencias como ser sexual.

De acuerdo con los Principios de Yogyakarta (2007:6): La identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Hoy en día se conocen y distinguen cuatro identidades de género: cisgénero, transgénero, transexual, tercer género o no binarios. El término cisgénero, hace referencia a las personas que cuya identidad de género coincide con el sexo biológico al cual se le fue asignado al nacer. Este termino se relaciona específicamente con el género que la sexualidad, ya que esta persona puede ser cisgénero y poseer cualquier tipo de sexualidad, heterosexual/homosexual.

El término transgénero se hace presente cuando la identidad de género de una persona es diferente del sexo que se le asignó a través del examen de sus genitales al momento de haber sido dado a luz. El término transexual se les denomina a las personas transgénero que desean o van a modificar sus cuerpos mediante métodos hormonales o procedimientos quirúrgicos, para poder coincidir en lo posible con su identidad de género. El término tercer género o no binario son aquellas personas que su identidad de género no coincide con el género masculino o femenino en su totalidad por lo que se encuentran en un limbo, independientemente de la orientación sexual que posean.

### **7.3 DIMENSIÓN SOCIO/CULTURAL**

#### **7.3.1 Origen y Evolución del concepto Género**

El término "género" y su conceptualización emergieron a raíz de una serie de reflexiones filosóficas, psicológicas y sociológicas que datan de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Se forjó como una noción para explorar las distinciones entre el sexo biológico y las construcciones sociales, culturales e identitarias asociadas a la masculinidad y la feminidad. En ese momento, pensadores y activistas, incluyendo a figuras como Simone de Beauvoir, Karl Marx, Friedrich Engels y Sigmund Freud, plantearon ideas cruciales que sentaron las bases para lo que luego se convertiría en la ideología de género.

Estos precursores comenzaron a cuestionar las definiciones tradicionales del rol de género y exploraron cómo las normas y expectativas culturales afectan la identidad, el comportamiento y

la percepción de las personas en la sociedad. A través de sus escritos y teorías, se debatió cómo la cultura moldea y perpetúa las diferencias de género, planteando la distinción entre sexo biológico y las expresiones socialmente construidas de la identidad de género.

El concepto de género se forjó a raíz de investigaciones que revelaron la discrepancia entre la identidad de género y el sexo biológico en casos excepcionales de asignación de género en niños y niñas. Esta discrepancia, ejemplificada por el caso de gemelos idénticos, uno de los cuales fue designado como niña debido a un accidente durante la circuncisión, planteó cuestionamientos fundamentales sobre la naturaleza de la identidad de género y su relación con el sexo biológico. El psiquiatra Robert Stoller desempeñó un papel crucial en la evolución de este concepto al introducir el término "género" en su obra "Sex and Gender", definiéndolo como "áreas significativas de la conducta humana, emociones, pensamientos y fantasías relacionadas con los sexos, pero sin base biológica" (Stoller, R. J., 1969).

Stoller llevó a cabo investigaciones que abarcaron casos de personas genéticamente femeninas con genitales masculinizados, algunas de las cuales fueron socializadas como niños y otras como niñas. A través de sus observaciones, Stoller identificó que estas personas a menudo adoptan la identidad de género asignada, aunque esta no siempre coincide con su identidad biológica. De esta manera, se concluyó que la socialización desempeñaba un papel determinante en la identidad de género, en lugar de depender exclusivamente del sexo biológico.

La obra de Ann Oakley, "Sexo, género y sociedad," publicada en 1972, marcó un hito al introducir la distinción entre sexo y género en el discurso de las ciencias sociales. Esta distinción se convirtió en una herramienta esencial para el feminismo al explicar cómo la subordinación de las mujeres era una construcción social y no una consecuencia de la supuesta inferioridad biológica de las mujeres en comparación con los hombres.

A lo largo de la historia, autoras como Aphra Behn, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft también denunciaron la influencia de la sociedad, en lugar de la biología, en la limitación de oportunidades y derechos de las mujeres. En conjunto, estos aportes fundamentales contribuyeron significativamente a la lucha contra la subordinación de las mujeres y al desarrollo del concepto de género tal como lo entendemos en la actualidad.

### **7.3.2 Evolución del concepto Género**

A lo largo de la historia, la evolución del término "género" ha desempeñado un papel fundamental en la comprensión de las relaciones de género y en la lucha contra la discriminación de las mujeres. Aunque Ann Oakley desempeñó un papel destacado al introducir el término "género" en las ciencias sociales en 1972, es esencial reconocer que no se le puede atribuir todo el mérito. Antes de la contribución de Oakley, autoras destacadas como Aphra Behn, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, en épocas anteriores, ya habían abordado la discriminación de las mujeres desde una perspectiva social, desafiando la creencia arraigada de que la inferioridad de las mujeres se basaba en la biología.

Estas pensadoras subrayan cómo la sociedad limitaba las oportunidades y derechos de las mujeres, independientemente de su biología, y pusieron de manifiesto que la subordinación de las mujeres se cimentaba en la socialización patriarcal más que en diferencias biológicas. Sus contribuciones fueron fundamentales para la lucha contra la opresión de género y desempeñaron un papel crucial en el desarrollo de la teoría de género.

Sin embargo, a partir de 1972, surgieron teorías más sofisticadas que exploraron en mayor profundidad cómo la sociedad contribuye a la construcción de las identidades de género. Estas teorías, influenciadas por la perspectiva feminista, reconocieron la influencia de factores como la raza, la clase social, la orientación sexual, la edad y otros en la configuración de las identidades de género.

En lugar de depender de explicaciones biologicistas, estas teorías enfatizan la naturaleza social y relacional de las diferencias de género. Se subrayó que el género es una construcción social y que el sexo mismo se vive culturalmente. Esto exigió una revisión profunda de cómo se conceptualiza la identidad de género en la sociedad.

En el ámbito legal y político, estas teorías de género también ejercieron una influencia significativa. El derecho desempeña un papel crucial en las relaciones de género, y la perspectiva feminista de género ha influido en la forma en que se abordan las cuestiones de igualdad de género en todo el mundo. La comunidad internacional ha reconocido y validado esta perspectiva, lo que ha llevado a la inclusión de enfoques de género en políticas, programas y legislación con el

objetivo de promover la igualdad de género en todas las esferas de la vida. El objetivo final es lograr una igualdad real entre mujeres y hombres y superar la discriminación basada en el género en todas sus formas.

### **7.3.3 Rol de Género**

La cuestión de los roles de género ha sido un tema central en la sociedad, influyendo en la forma en que las personas perciben y desempeñan su identidad de género. Este ensayo se adentrará en la compleja relación entre los estereotipos de género y la formación de roles de género, explorando cómo estos estereotipos, arraigados en diversas instituciones sociales, afectan la percepción, expectativas y comportamientos relacionados con el género.

### **7.3.4 Socialización y Estereotipos**

Desde la infancia, la socialización desempeña un papel crucial en la internalización de estereotipos de género. Los niños y niñas son expuestos a expectativas específicas basadas en su género, dictadas por juguetes, roles en juegos y otras interacciones cotidianas (Cherney, 2005). Esta socialización refuerza la noción de comportamientos "apropiados" para cada género.

### **7.3.5 Modelos a Seguir y Representación Mediática**

La influencia de los modelos a seguir y la representación mediática es fundamental en la conformación de roles de género. La repetición de estereotipos en los medios de comunicación y la falta de diversidad en los roles representados contribuyen a la internalización de expectativas rígidas (Bussey & Bandura, 1999). La falta de representación de diversos modelos de género limita las opciones y perpetúa estereotipos.

### **7.3.6 Expectativas Sociales y Presión de Grupo**

Las expectativas sociales sobre cómo deben comportarse los individuos según su género generan una presión significativa para conformarse a dichas normas (Eagly, 1987). La presión de grupo refuerza la conformidad, ya que la desviación de los roles de género establecidos puede resultar en estigmatización y discriminación social.

### **7.3.7 Estereotipos como Construcciones Culturales**

Los estereotipos de género son construcciones culturales que perpetúan visiones simplificadas y limitadas de la identidad de género (Lippa, 2005). La repetición constante de estos estereotipos contribuye a la creencia de que ciertos comportamientos son inherentemente masculinos o femeninos, limitando la expresión auténtica y diversa de las identidades de género.

### **7.3.8 Influencia en la Autopercepción**

Los estereotipos de género también impactan la autopercepción de las personas, influyendo en cómo se ven a sí mismas y en sus aspiraciones (Correll, 2004). Las expectativas sociales sobre los roles de género pueden limitar las elecciones de carrera y las metas personales, perpetuando la brecha de género en diversos ámbitos.

En conclusión, los estereotipos de género desempeñan un papel integral en la construcción y perpetuación de los roles de género. Desde la socialización temprana hasta la representación mediática y las expectativas sociales, estos estereotipos moldean la forma en que las personas conciben y desempeñan su identidad de género. Reconocer y desafiar estos estereotipos es esencial

para avanzar hacia una sociedad más equitativa y permitir una expresión más auténtica y diversa de las identidades de género.

### **7.3.9 Ley de identidad de género**

El concepto de "violencia de género" fue creado en los años 90 y ha sido establecido desde entonces mediante instrumentos internacionales y regionales de Derechos Humanos, conjunto a las perspectivas proporcionadas por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. La Ley 26.485, usualmente llamada "Ley de Violencia de Género" la cual procura la protección integral para prevenir, sancionar, erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Siendo así, un documento legal que no aborda la violencia que sufren las personas basada en el género en general, sino que se centra de manera específica en la violencia experimentada por las mujeres.

Sin embargo, ya el año 2012 se aprobaría una ley que incorpora la definición de "identidad de género" según los Principios de Yogyakarta (2007), que la describe como la vivencia interna e individual del género según lo siente cada persona en su interior, la cual puede o no corresponder con el sexo asignado al nacer. Esto incluye la experiencia personal del cuerpo, que podría involucrar modificaciones en la apariencia o función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos u otros, siempre que sea una elección libre, así como otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales (AAVV, 2007).

De esta manera, la nueva legislación política introduce un cambio fundamental en la comprensión del género, implicando una forma diferente de concebir el género.

En la sociedad actual, la identidad de género de las personas se reconoce, aunque no exista legislación específica, permitiendo el cambio de nombre y género. Las leyes pertinentes en este sentido son la Ley N°17.344, que autoriza el cambio de nombre y apellidos en situaciones específicas (de 1970), y la Ley N°4.808 del Registro Civil (de 1943). Asimismo, la jurisprudencia tiende a volverse más consistente al permitir el cambio de nombre y género sin requerir intervención quirúrgica, aunque hay casos en los que se exige esto, creando así un vacío legal que



genera incertidumbre jurídica. El objetivo del Proyecto de ley es abordar estas cuestiones.

En consecuencia, la violencia dirigida hacia personas de diversidad de género y sexualidad se considera una violación de los derechos humanos de tercera generación, específicamente en el ámbito de los derechos sexuales. No obstante, en la actualidad la violencia de género continúa siendo uno de los fenómenos más preocupantes. Por lo que acciones dirigidas a prevenir y eliminar la violencia de género son esenciales puesto que aún requieren fortalecimiento.

### **7.3.10 Enfoque de derechos humanos e identidad de género**

El sistema interamericano de derechos humanos es el principal marco regional encargado de promover y proteger los derechos fundamentales en los estados americanos. En él se reconocen y definen los derechos consagrados en diversos instrumentos, y se establecen obligaciones dirigidas a su promoción y protección. Esta se ve respaldada por la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La importancia y efectividad de este sistema se consolidaron con la aprobación de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre en 1948, otorgándole un marco legal y normativo sólido para abordar cuestiones relacionadas con los derechos humanos en la región.

Durante un extenso período, se ha dedicado a elaborar un plan global para la libertad y la igualdad, protegiendo los derechos de todas las personas en cualquier lugar, sin discriminación. Este plan abarca a hombres, mujeres, niños y niñas de todo el mundo, sin importar sus circunstancias, y rechaza cualquier forma de discriminación basada en características como raza, color, sexo, orientación sexual, identidad de género, idioma, religión, opinión política, origen nacional, situación social, fortuna, nacimiento u otras condiciones. Los derechos vinculados a la orientación sexual e identidad de género permiten a cada individuo utilizar su cuerpo y voluntad de acuerdo con su comprensión y deseo, respetando su legítima necesidad de expresión.

La Sexual Rights Initiative junto a la International Planned Parenthood Federation (2011) señala que los derechos sexuales engloban una extensa variedad de derechos vinculados a la sexualidad individual, que comprenden (aunque no se limitan a): La no discriminación con base

en el sexo, sexualidad, género, identidad y expresión de género, orientación sexual, condición de salud incluida la condición de VIH, y edad; La libertad de expresar la sexualidad sin violencia ni coerción; la privacidad para tomar decisiones libres sobre la sexualidad; la autonomía personal y reconocimiento legal para decidir libremente en asuntos relacionados con la sexualidad; los beneficios derivados del progreso científico; la información y educación completa en sexualidad; la elección de casarse o no, formar y planificar o no una familia; y la protección de la salud sexual y reproductiva.

Sin embargo, dentro de la sociedad aún sigue existiendo una idea arraigada sobre la sexualidad, la identidad de género y los roles de género tradicionales como un tema tabú, específicamente en la población menor de edad debido a las expectativas que el mundo adultocéntrico binario proyecta sobre sí, ya que los niños y adolescentes trans\* enfrentan un alto riesgo de sentirse solos, ser discriminados y acosados, ya sea en la familia, la escuela, la salud o la sociedad en general.

### **7.3.11 La identidad de género como derecho emergente**

La identidad de género se erige como un derecho fundamental en la construcción de una sociedad equitativa y justa. La cultura contemporánea de género, guiada por principios éticos como la mismidad, sororidad y solidaridad, proporciona el marco necesario para transformar las arraigadas dinámicas de género en la sociedad.

La solidaridad entre mujeres y hombres se fundamenta en el principio ético de igualdad y la búsqueda compartida de justicia genérica. Este enfoque reconoce la importancia de considerar la humanidad del otro, identificando similitudes y diferencias como elementos enriquecedores, no desigualdades. La solidaridad entre géneros se traduce en el reconocimiento de la igual valía de ambos, desterrando la noción de jerarquías preexistentes.

La sororidad, en particular, emerge como una forma única de solidaridad entre mujeres, yendo más allá de las diferencias y antagonismos. Proponiendo un pacto de asociación para potenciar el poder colectivo y eliminar el patriarcalismo, este enfoque desafía la competencia y la

descalificación entre mujeres, destacando la importancia de la alianza para cambiar radicalmente las vidas y superar la opresión de género.

En este contexto, la identidad de género se revela como un derecho esencial. La capacidad de expresar y afirmar la propia identidad de género se convierte en un acto de autonomía y resistencia frente a los roles y estereotipos de género impuestos. La defensa de la libertad y el poderío personal y colectivo, tanto para mujeres como para hombres, se posiciona como un elemento crucial para la realización de la identidad de género como derecho fundamental.

La construcción de derechos humanos paritarios encuentra su base en el principio de reivindicaciones vitales, donde se postula que ninguna vida humana tiene un valor intrínseco superior. Aboga por la equidad individual y colectiva en las oportunidades para aprovechar las capacidades vitales, impulsando una sociedad donde las diferencias no sean barreras para el desarrollo pleno de cada individuo.

Dentro de esta perspectiva, la identidad de género se convierte en un factor clave para desafiar las asimetrías de género históricas. La voluntad histórica se presenta como un elemento esencial para contribuir a la disminución de las desigualdades entre géneros y mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres. La cultura de género contemporánea, por ende, requiere políticas sociales enfocadas en lograr un desarrollo sustentable con equidad de género.

En la actualidad, la sociedad se encuentra en una encrucijada crucial que demanda una revisión profunda de las leyes existentes a nivel general para incluir y reconocer las nuevas identidades de género. Este llamado a la modificación legislativa responde a la creciente conciencia de la diversidad de identidades de género y la necesidad imperante de respetar y proteger los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su identidad de género.

Los derechos humanos, fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa e igualitaria, establecen el principio de la igualdad y no discriminación. Sin embargo, las leyes actuales en muchos lugares no reflejan completamente esta premisa, especialmente en lo que respecta a las identidades de género diversas. La exclusión o falta de reconocimiento legal de estas identidades perpetúa prácticas discriminatorias y violaciones a los derechos fundamentales de quienes no se ajustan a los tradicionales binomios de género.

La modificación de las leyes para abarcar las nuevas identidades de género no solo es una cuestión de adaptación a las demandas sociales actuales, sino también una obligación ética de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos para todas las personas. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y, por lo tanto, deben ser reconocidos legalmente como tales, independientemente de su identidad de género.

En este contexto, la revisión y modificación de las leyes se convierten en un paso necesario para la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad. La no conformidad con los roles de género tradicionales no debería implicar una privación de derechos o la exposición a discriminación. La igualdad de derechos para todas las identidades de género es esencial para el desarrollo pleno y la participación significativa en la sociedad.

Además, la modificación legal no solo aborda cuestiones de igualdad y no discriminación, sino que también reconoce la autonomía y la autodeterminación de las personas en relación con su identidad de género. Respetar y proteger estas elecciones individuales es un aspecto esencial de los derechos humanos y una manifestación clara del compromiso de la sociedad con los principios fundamentales que sustentan una convivencia justa y equitativa.

### **7.3.12 Diferenciación de la identidad de género (tipos de géneros)**

### **7.3.13 Exploración de las Identidades de Género**

La evolución en la comprensión de las identidades de género desafía las nociones binarias arraigadas en el discurso cultural. Se ha avanzado hacia una apreciación más completa y respetuosa de las experiencias de género, liderada por diversas voces que desmantelan las ideas preconcebidas, celebrando la diversidad de identidades que trascienden las categorías convencionales.

La filósofa y teórica de género Judith Butler, en su obra influyente "El Género en Disputa", insta a una reconsideración profunda de la identidad de género. Sus reflexiones cuestionan cómo la sociedad construye y perpetúa las categorías binarias, subrayando cómo estas limitan la expresión auténtica del ser humano. Como sostiene Butler, "La categoría 'mujer' no tiene significado inmediato o estabilidad fuera del marco regulatorio y normativo que la produce" (Butler, 1990).

La activista y escritora Kate Bornstein, en su obra provocativa "Gender Outlaw", contribuye significativamente al diálogo contemporáneo desafiando las normas tradicionales de género. Bornstein aboga por la inclusividad, invitando a una reflexión sobre la fluidez de las identidades de género y abriendo un espacio para la autoidentificación libre de restricciones impuestas. En sus propias palabras, "La gente no encaja en categorías. Las categorías no encajan en la gente" (Bornstein, 1994).

La exploración de identidades no binarias revela una diversidad de experiencias. Aquellos que se identifican como genderqueer desafían las expectativas convencionales, abrazando expresiones de género que trascienden las categorías tradicionales. Riki Wilchins, activista y autor de "Queer Theory, Gender Theory", destaca cómo esta diversidad desafía las normas establecidas, incitando una reconsideración fundamental de la identidad de género (Wilchins, 2004).

Identidades agénero y bigénero amplían aún más la dicotomía hombre-mujer. Jack Halberstam, en "Female Masculinity", y Leslie Feinberg, en "Stone Butch Blues", exploran las complejidades de la identidad de género fuera de las categorías binarias, fomentando la empatía y ampliando la comprensión colectiva.

Todo esto no solo se limita a teorías académicas, sino que también abarca realidades culturales y espirituales. En culturas que reconocen identidades no binarias desde hace siglos, existe resistencia a la imposición de categorías binarias occidentales. Comunidades espirituales

ofrecen perspectivas únicas sobre la identidad de género, desafiando las normas establecidas y destacando la intersección entre lo sagrado y lo individual.

La reflexión sobre la inclusividad y el respeto hacia la riqueza de identidades de género. La validación de cada experiencia fortalece la aceptación mutua en la sociedad. Al desafiar las normas tradicionales, se abre un diálogo que celebra la complejidad y autenticidad de la identidad de género en constante transformación.

La siguiente sección ahondará en profundidad en las diversas identidades de género, proporcionando una plataforma para las experiencias y teorías que han moldeado la comprensión colectiva. Más allá de las categorías tradicionales, el análisis se adentrará en un ámbito donde la multiplicidad de identidades de género se presenta como un testimonio de la extraordinaria diversidad que enriquece la experiencia humana.

Según la página Web "The Topic Trend" es un sitio web o plataforma en línea que aborda temas relacionados con las redes sociales, compartiendo contenido variado como opiniones, análisis y reflexiones. Podría considerarse como una especie de blog o espacio de contenido digital que busca conectar con las personas a través de un enfoque relajado y libre. Esta página Web menciona que existen dieciséis tipos de identidades de géneros;

#### Género Binario:

En el contexto del análisis de las identidades de género, el género binario surge como un término necesario para comprender las percepciones y creencias culturales que han arraigado históricamente en el sistema social. Conocido también como binarismo de género, binaridad o binario de género, este concepto implica la clasificación del género en dos formas distintas y complementarias: masculino y femenino. Bajo este sistema tradicional, la sexualidad se ha estructurado en torno a la diferenciación en dos géneros, marcando una opción sexual específica.

### No Binario:

En contraste con el género binario, surge la identidad no binaria, aplicada a aquellos que eligen una identidad de género fuera de este binarismo. Personas no binarias incluyen a agénero, bigénero, género fluido, pangénero y trigénero, desafiando las categorías convencionales al no percibirse completamente como masculinos o femeninos.

### Agénero:

La identidad agénero, también conocida como sin género, neutral o neutrois, se refiere a aquellos individuos que no se identifican ni como hombres ni como mujeres. Este término abarca la falta de una identidad de género definida o la ausencia de cualquier género específico que expresar. Las personas agénero pueden también identificarse como genderqueer o de género no binario.

### Bigénero:

El término bigénero describe a personas que pueden ubicarse dentro de los dos géneros binarios (femenino y masculino), aunque también pueden encontrarse en un espacio entre género neutro.

### Pagénero:

Las personas pangénero se caracterizan por sentirse de cualquier género, o incluso de todos a la vez, trascendiendo la dicotomía binaria de hombre o mujer.

#### Género Fluido:

La identidad de género fluido engloba a aquellos individuos que no se limitan a una única identidad de género, sino que transitan entre varias. Esta fluidez puede depender de factores como el momento, las emociones o las personas con las que interactúan, pudiendo manifestarse como bigénero, trigénero o pangénero.

#### Trigénero:

El término trigénero se aplica a personas que se sienten parte del género femenino y masculino, mientras perciben un tercer género, ya sea nulo o una combinación de los tres.

#### Cisgénero:

Cisgénero describe a personas cuya identidad de género coincide con el género asignado al nacer. Este término destaca la congruencia entre la identidad de género y el sexo asignado al nacer.

#### Intergénero:

El término intergénero se refiere a personas cuya identidad se sitúa en un punto medio entre dos géneros, comúnmente los binarios, desafiando la dicotomía establecida.

#### Poligénero/Multigénero:

Las personas poligénero o multigénero experimentan dos o más identidades de género, reflejando una diversidad única en su autopercepción.



**Intersexual:**

Es importante señalar que la intersexualidad no constituye una identidad de género, sino una configuración corporal. Se refiere a individuos cuya anatomía sexual o reproductiva no encaja en las definiciones típicas de "hombre" o "mujer", presentando variaciones considerables.

**Transgénero:**

Las personas transgénero son aquellas cuya identidad de género difiere de la asignada socialmente al nacer, desafiando así la definición binaria de género como hombre o mujer.

**Transexual:**

El término transexual se aplica a personas cuyo género difiere de la asignación al nacer, y que optan por adquirir características físicas del sexo opuesto mediante tratamientos hormonales o quirúrgicos.

**Persona de Sexo No Ajustado o Non-conforming:**

En este contexto, se hace referencia a personas que optan por no identificarse con las etiquetas de género binarias. La variación de género o no conformidad de género implica un comportamiento o expresión que no se ajusta a las normas tradicionales de género masculino o femenino.

**Neutrois:**

En contraposición a la androginia, las personas neutrois realizan una supresión de las características tradicionalmente asignadas como masculinas o femeninas. Estas personas no se

perciben como hombres ni mujeres, careciendo de una identidad de género específica.

**Berdache o Dos Espíritus:**

Este término, utilizado especialmente por personas pertenecientes a pueblos amerindios de América del Norte, describe a individuos que se mueven entre los roles masculinos y femeninos según sus elecciones personales, especialmente en cuestiones de vestimenta, sociabilidad o sexualidad.

Resaltar la riqueza y complejidad de las identidades de género, que trascienden las limitadas categorías binarias, brinda una perspectiva integral que desafía las normas preestablecidas. La apertura a comprender y aceptar esta diversidad no solo amplía nuestros horizontes, sino que también enriquece la narrativa colectiva sobre la experiencia humana. Al reconocer y respetar la multiplicidad de identidades de género, no solo fomentamos la inclusión, sino que también contribuimos a la construcción de una sociedad más comprensiva y respetuosa con la autenticidad de cada individuo.

## **7.4 DIMENSIÓN PSICOLÓGICA**

### **7.4.1 Desarrollo de la Identidad de Género Bajo Diferentes Paradigmas Psicológicos**

#### **7.4.2 Paradigma según Perspectiva Psicodinámica (Freud):**

Desde una perspectiva psicodinámica, especialmente influenciada por las teorías de

Sigmund Freud, se destaca la importancia de las dinámicas familiares en la formación de la identidad de género de un individuo. Para Freud, las interacciones entre un niño o una niña y sus cuidadores primarios desempeñan un papel fundamental en la percepción de sí mismos y en la comprensión de su identidad de género. Esto se debe a que, en las primeras etapas del desarrollo, los niños y las niñas están inmersos en un proceso de autodescubrimiento y exploración de su entorno, y los cuidadores primarios, generalmente los padres, son las figuras más influyentes en sus vidas.

La influencia de los cuidadores primarios radica en la forma en que interactúan con el niño o la niña y en las normas de género y expectativas que transmiten. Estas interacciones y mensajes pueden moldear significativamente la identidad de género del niño en desarrollo. Los padres, a menudo sin darse cuenta, contribuyen a la construcción de la identidad de género de sus hijos al reflejar y enseñar los roles y comportamientos socialmente aceptados para cada género.

Una idea central en la teoría de Freud es la identificación con el cuidador del mismo sexo. Los niños tienden a identificarse con el padre, mientras que las niñas lo hacen con la madre. Esta identificación con el cuidador del mismo sexo implica la internalización de los patrones de género y comportamientos típicos del género del padre o la madre. En esencia, los niños observan a su padre y aprenden a adoptar sus comportamientos, actitudes y valores asociados a la masculinidad, mientras que las niñas hacen lo propio con sus madres y asumen los roles, actitudes y valores de la feminidad.

La identificación con el cuidador del mismo sexo es un proceso psicológico profundo que puede tener un impacto duradero en la identidad de género de un individuo.

Aquellos que se identifican fuertemente con su padre, por ejemplo, son más propensos a desarrollar una identidad de género masculina sólida y a adoptar roles y comportamientos socialmente considerados "masculinos". Del mismo modo, las niñas que se identifican con su madre pueden internalizar roles y comportamientos considerados "femeninos". En resumen, desde la perspectiva psicodinámica, las dinámicas familiares y la identificación con el cuidador del mismo sexo juegan un papel vital en la construcción de la identidad de género de un individuo.

### **7.4.3 Paradigma según Perspectiva Cognitiva:**

En la perspectiva cognitiva del paradigma de género, se destaca el rol activo de los individuos, particularmente de los niños y niñas, en la construcción de su propia identidad de género. A través de la interacción con su entorno y la interpretación de las experiencias, los niños juegan un papel esencial en la formación de su percepción sobre el género y su identificación en este contexto social.

El lenguaje emerge como un componente fundamental en esta construcción. La adquisición de normas y estereotipos de género se ve profundamente influenciada por la comunicación verbal y no verbal que los niños experimentan desde una edad temprana. Las palabras y expresiones utilizadas en su entorno contribuyen a la internalización de roles y expectativas asociadas a su género.

Un aspecto clave en el desarrollo cognitivo de los niños es la constancia de género. A medida que crecen, adquieren la comprensión de que su identidad de género es relativamente permanente. Esta constancia motiva la identificación y adopción de conductas asociadas a su género, ya que buscan alinear sus acciones con la percepción que tienen de sí mismos en términos de género.

La construcción de la identidad de género desde la perspectiva cognitiva no es un proceso pasivo, sino que implica la interpretación activa de la información disponible. Los niños no solo absorben las normas existentes, sino que también las cuestionan y reinterpretan en función de sus experiencias y comprensión individual del mundo que les rodea.

La socialización y la interacción con sus pares y adultos desempeñan un papel significativo en este proceso cognitivo. La observación de modelos a seguir y la internalización de comportamientos socialmente aceptados refuerzan la identidad de género en construcción. Los niños aprenden a través de la imitación y la retroalimentación que reciben de su entorno, contribuyendo así a la consolidación de su identidad de género.

Es crucial considerar que esta perspectiva cognitiva del paradigma de género destaca la importancia de comprender el proceso activo y dinámico mediante el cual los niños y niñas

participan en la formación de su identidad de género. La intersección entre factores cognitivos, lingüísticos y sociales contribuye a la complejidad de este proceso, evidenciando la necesidad de abordar la construcción de la identidad de género desde un enfoque integral y contextualizado.

**CAPÍTULO 6: Educomunicación e identidad de género: incidencia e impacto.**

Entender el impacto de la Educomunicación en la construcción de la identidad de género es adentrarse en un universo complejo y multifacético donde convergen los medios de comunicación, la educación y la alfabetización mediática. Este proceso, moldeado por la interacción entre estas esferas, va más allá de la simple transmisión de información: desafía estereotipos arraigados, propicia un diálogo inclusivo y promueve una representación equitativa de los géneros.

Los estereotipos de género, confeccionados por los medios de comunicación, son parte intrínseca de la sociedad. La Educomunicación, sin embargo, desafía estos estereotipos al presentar una diversidad más auténtica de roles de género, ofreciendo modelos a seguir diversos y complejos que desafían las normas establecidas. Este desafío abarca desde representar a mujeres en roles de liderazgo hasta mostrar hombres en profesiones consideradas no tradicionales, creando narrativas y personajes que cuestionan las expectativas tradicionales de género.

El empoderamiento a través de la Educomunicación se materializa al brindar herramientas para cuestionar las representaciones mediáticas arraigadas. Esto se traduce en la promoción de la autenticidad en los medios y la visibilización de comunidades LGBTQ+, ofreciendo modelos a seguir diversos y reflejando experiencias más reales. Así, se propicia un espacio seguro donde estas comunidades pueden expresarse libremente, fomentando la autoaceptación y la comprensión de la diversidad de género.

La Educación y sensibilización son pilares fundamentales de la Educomunicación, con programas educativos, documentales y campañas de concientización que promueven la reflexión crítica sobre los roles de género en la sociedad. La integración de temas de género en los planes de estudio y la producción de contenido audiovisual diverso y real sobre igualdad de género y derechos humanos son ejemplos palpables de esta estrategia educativa.

Además, la participación y diálogo se erigen como componentes esenciales, donde las redes sociales y plataformas en línea ofrecen espacios para compartir opiniones, historias y perspectivas sobre temas de género. Estos entornos propician debates y conversaciones en línea, creando espacios seguros para discutir experiencias relacionadas con el género y fortaleciendo la conciencia sobre la diversidad de identidades de género.

La influencia de las redes sociales en la Educomunicación es innegable. Estos espacios digitales han revolucionado la forma en que nos comunicamos, aprendemos y compartimos información, proporcionando acceso instantáneo a diversas perspectivas y facilitando el aprendizaje colaborativo. Asimismo, han impactado significativamente en la alfabetización mediática y la formación de opiniones públicas, convirtiéndose en herramientas poderosas para la difusión de conocimientos y la conexión global.

En síntesis, la Educomunicación, a través de su influencia en los medios de comunicación, la educación y la interacción en línea, desempeña un papel crucial en la construcción de identidades de género más auténticas, inclusivas y desafiantes de estereotipos. Este viaje hacia una representación equitativa de géneros es un proceso dinámico y en evolución que busca impulsar un diálogo constructivo, propiciar el empoderamiento y fomentar una comprensión más amplia de la diversidad de identidades de género en la sociedad contemporánea.

## **8.1 DESAFIANDO ESTEREOTIPOS**

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la creación y propagación de estereotipos de género. La Educomunicación tiene el potencial de desafiar estos estereotipos mediante una representación más diversa y auténtica de los roles de género, ampliando la gama de ocupaciones, comportamientos y relaciones presentadas.



La representación inclusiva es esencial; mostrar modelos a seguir diversos desafía las normas establecidas y rompe con las expectativas tradicionales de género. Además, la creación de narrativas y personajes diversos en los medios contribuye a cuestionar los estereotipos arraigados y a presentar representaciones más realistas y complejas.

Aquí hay algunas formas en las que la Educomunicación puede abordar este desafío:

### **8.1.1 Representación inclusiva:**

Los medios educativos y de comunicación pueden presentar una representación más equitativa de hombres y mujeres en roles diversos, mostrando modelos a seguir que desafíen los estereotipos tradicionales de género. Esto puede ser desde representar a mujeres en roles de liderazgo hasta mostrar a hombres en profesiones consideradas no tradicionales. El desafío entonces es establecer modelos que promuevan la inclusión en los medios de comunicación y el periodismo, como defienden constantemente diversos sectores, particularmente aquellos conectados a áreas como cultura, género, migración y discapacidad. Además, hay que considerar la transformación en curso dentro de la esfera de la comunicación, moldeada por la aparición de nuevos actores con procesos mucho más dinámicos e interactivos, en la medida en que la frontera entre medios de comunicación y entidades no mediáticas se desdibuja (Bauman, 2007).

Han habido muchos intentos para mejorar la comunicación de manera inclusiva, como campañas, programas de capacitación y guías de estilo. Sin embargo, su éxito depende de varios factores. Estos esfuerzos, a menudo liderados por grupos, la academia, entidades públicas o profesionales, reconocen que, al lograr una mayor participación y representación clara de los grupos minoritarios o vulnerables, se puede contribuir a generar opiniones que impulsen cambios sociales, así como en las estructuras y normativas del Estado.

De esta manera, las nuevas tecnologías permiten que cualquier persona o grupo tenga una plataforma con un alcance similar o incluso mayor que la mayoría de los medios tradicionales. Según el investigador Mauro Cerbino, no se debe depender únicamente de los medios de comunicación para representar la realidad. Esto significa que, además de participar en los medios tradicionales, también deberíamos buscar crear nuevas formas de comunicación, especialmente en entornos digitales, que son muy poderosos y tienen muchas posibilidades.

### **8.1.2 Narrativas y personajes diversos:**

Crear narrativas que desafíen los estereotipos de género y presentar personajes complejos y diversos puede contribuir a romper con las expectativas tradicionales. Mostrar personajes femeninos fuertes, independientes y con roles diversos puede ser especialmente poderoso para desafiar las normas establecidas.

En plena era de la revolución tecnológica, es evidente que los Medios Masivos de Comunicación (MMC) necesitan adaptar sus contenidos y formatos para satisfacer las expectativas de las generaciones más jóvenes. Por lo que, se ha cuestionado la persistencia de roles tradicionales asignados a las mujeres en los medios, dando paso a la introducción de series que desafían los estereotipos sexistas convencionales. Estas producciones buscan ofrecer nuevos protagonismos, perspectivas diversas y opciones variadas para representar a heroínas.

A pesar de estos avances, persisten tendencias en los medios que contribuyen a la violencia cultural y simbólica contra las mujeres, según señala la normativa internacional. Esta forma de violencia, que se manifiesta incluso de manera sutil, se refleja en prácticas como la rigidez de estereotipos femeninos y la omisión de los logros y contribuciones de las mujeres en la sociedad actual (Verdú Delgado, 2016). Frente a esta problemática, es crucial dismantelar los estereotipos sexistas y los micromachismos presentes en los medios, ya que simbólicamente asignan poder a lo

masculino y refuerzan las desigualdades de género. Esta acción se vuelve esencial para prevenir el desarrollo de estrategias que perpetúen la violencia contra las mujeres.

### **8.1.3 Educación y concienciación:**

Los medios educativos pueden incluir programas o segmentos que aborden directamente los estereotipos de género, educando a la audiencia sobre la importancia de la igualdad de género y fomentando la reflexión crítica sobre los roles de género en la sociedad.

Convivimos en una sociedad que se destaca principalmente por su diversidad cultural, donde numerosos conflictos personales y sociales constantemente perturban la posibilidad de convivir de manera armoniosa. Por lo que se vuelve esencial buscar soluciones que faciliten el entendimiento entre géneros, entre otros temas, con el fin de mitigar las situaciones conflictivas que surgen en este entorno.

Williams y Best (1990) definieron los estereotipos en el ámbito educativo como creencias de género compartidas socialmente, las cuales impactan en las relaciones entre chicas y chicos. Estos estereotipos educativos se pueden originar en diversas fuentes, como los estereotipos del entorno que afectan el pensamiento de los alumnos (como anuncios publicitarios o experiencias de discriminación en la sociedad), los estereotipos del profesorado hacia los alumnos, que pueden generar actitudes discriminatorias entre el alumnado, y los estereotipos de los propios alumnos que surgen de sus propios pensamientos y resultan de la combinación de los estereotipos mencionados anteriormente.

En el sistema educativo, estos estereotipos de género pueden influir en la percepción y las expectativas que tanto estudiantes como docentes tienen unos de otros. Por ejemplo, si los profesores tienen estereotipos hacia ciertos géneros, podrían mostrar preferencias inconscientes que afectan el rendimiento académico y las oportunidades para ciertos estudiantes. De manera similar, si los propios estudiantes internalizan estereotipos de género, pueden limitar sus propias aspiraciones y elecciones en términos de carreras y actividades.

En consecuencia, se hace necesario abordar estos estereotipos en el ámbito educativo para promover un ambiente más inclusivo y equitativo. Esto implica concienciar a docentes, estudiantes y la sociedad en general sobre la influencia de los estereotipos de género y trabajar hacia la creación de un entorno educativo que fomente la igualdad de oportunidades y elimine las barreras basadas en el género.

#### **8.1.4 Participación y empoderamiento:**

Incluir a hombres y mujeres en la toma de decisiones sobre los contenidos mediáticos puede ayudar a promover una representación más equitativa. También empodera a las personas para que cuenten sus propias historias y se conviertan en agentes de cambio en la representación mediática.

La manera en que nos relacionamos en la red, que es como una forma natural de interactuar que une a las personas por intereses similares (según Pinto Coelho & Bevilaqua, 2012). Esto ha creado nuevos espacios para comunicarnos, convivir y cambiar cosas. Este cambio ha roto con el control que los medios de comunicación tradicionales tenían sobre lo que la gente pensaba, ya que durante mucho tiempo solo ofrecían su versión de los hechos y creaban más consumidores que espectadores o audiencias. Antes, teníamos un tipo de comunicación más rígida y centralizada llamada "broadcasting", donde la información iba de un emisor a un receptor de manera vertical. Ahora, en la red, las cosas son diferentes y hay más libertad para compartir y recibir información.

Con la llegada de la red y la descentralización de la información, las personas han ganado un nuevo nivel de empoderamiento. Ahora, existe la capacidad de compartir las ideas, experiencias y perspectivas de manera más directa y sin intermediarios. La participación equitativa se ha fortalecido, ya que la red proporciona un espacio donde las voces de diversos individuos pueden ser escuchadas y valoradas por igual. Se genera así una ruptura de los estereotipos y la ampliación de las oportunidades para diversos grupos de la sociedad. Por ende, la red permite que las personas se conecten y colaboren independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual u otras características, creando así un entorno más inclusivo.

### **8.1.5 Colaboración con expertos:**

Trabajar con expertos en género y diversidad puede ayudar a desarrollar contenido mediático más inclusivo y auténtico. Esta colaboración puede proporcionar información valiosa sobre cómo representar de manera precisa y respetuosa la diversidad de identidades de género.

## **8.2 EMPODERAMIENTO Y VISIBILIDAD**

La Educomunicación puede empoderar a las personas al proporcionarles herramientas para cuestionar las representaciones mediáticas y fomentar una identidad de género más auténtica y libre de prejuicios. También puede dar visibilidad a las comunidades LGBTQ+ y promover una comprensión más inclusiva de la diversidad de género.

La Educomunicación tiene el potencial de empoderar a las personas al ofrecerles herramientas para cuestionar las representaciones mediáticas establecidas. Al fomentar una mirada crítica hacia los medios, se capacita a las personas para reconocer y desafiar los estereotipos y prejuicios presentes en ellos.

Promover la autenticidad en los medios y dar visibilidad a las comunidades LGBTQ+ son aspectos fundamentales de la Educomunicación. Esto se logra a través de la creación de medios y contenido auténtico que represente una gama más amplia de identidades de género, fomentando así la identificación y validación de las personas en su identidad.

Aquí hay algunas maneras en las que la Educomunicación empodera y visibiliza a las personas en términos de identidad de género:

### **8.2.1 Cuestionamiento de representaciones mediáticas:**

La Educomunicación puede enseñar habilidades críticas para analizar y cuestionar las representaciones mediáticas de género. Al fomentar una mirada crítica hacia los medios, se empodera a las personas para reconocer y desafiar los estereotipos y prejuicios.

### **8.2.2 Promoción de la autenticidad:**

Facilita la creación de medios y contenido auténtico que represente una gama más amplia de identidades de género. Esto ofrece modelos a seguir diversos y refleja experiencias más reales, permitiendo a las personas sentirse representadas y validadas en su identidad.

### **8.2.3 Visibilidad LGBTQ+:**

La Educomunicación puede ser una herramienta para dar visibilidad y comprensión a las comunidades LGBTQ+. Al presentar historias y experiencias de individuos LGBTQ+ de manera respetuosa y auténtica, se fomenta la comprensión y empatía hacia la diversidad de género.

### **8.2.4 Creación de espacios seguros:**

Puede contribuir a la creación de espacios educativos y mediáticos seguros para que las personas LGBTQ+ puedan expresarse libremente y sentirse aceptadas. Estos espacios pueden ser fundamentales para el crecimiento personal y la autoaceptación.

## **8.3 EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

La Educomunicación puede ser una herramienta educativa poderosa para abordar cuestiones de género, promoviendo la comprensión, la empatía y la aceptación. A través de programas educativos, documentales, campañas de concientización y contenido en línea, se pueden transmitir mensajes positivos y constructivos sobre la igualdad de género y los derechos humanos.

La Educomunicación ofrece una plataforma amplia y versátil para abordar cuestiones de género de manera efectiva:

### **8.3.1 Programas educativos**

Los programas educativos se erigen como herramientas fundamentales en la formación de individuos, proporcionándoles conocimientos y habilidades esenciales para su desarrollo personal y profesional. En este contexto, la Educomunicación se presenta como una plataforma amplia y versátil que ofrece un enfoque innovador para abordar diversas cuestiones, incluyendo aquellas relacionadas con el género.

En primer lugar, resulta crucial comprender la naturaleza dinámica de la Educomunicación, la cual integra la educación y la comunicación como elementos indisociables. Este enfoque holístico posibilita el diseño de programas educativos que no solo transmiten información, sino que también fomentan el diálogo y la participación activa, creando así un ambiente propicio para la reflexión crítica.

La flexibilidad de la Educomunicación se evidencia en su capacidad para adaptarse a contextos diversos, convirtiéndose en una herramienta eficaz para abordar cuestiones de género. Los programas educativos basados en este enfoque pueden ser diseñados para sensibilizar a la

comunidad sobre la igualdad de género, desafiando estereotipos y promoviendo la inclusión de perspectivas diversas en el proceso educativo.

Además, la Educomunicación aprovecha los avances tecnológicos para amplificar su alcance. Plataformas en línea, redes sociales y recursos multimedia se integran en programas educativos para llegar a audiencias más amplias y diversificadas. Esta accesibilidad contribuye a disolver barreras geográficas y culturales, permitiendo que los mensajes sobre igualdad de género lleguen a comunidades que, de otra manera, podrían estar marginadas.

Los programas educativos basados en Educomunicación también fomentan la autonomía y el empoderamiento de las personas en relación con cuestiones de género. Al proporcionar herramientas para el análisis crítico de los medios de comunicación y la información, se capacita a los individuos para cuestionar y resistir las representaciones sexistas que a menudo perpetúan los medios tradicionales.

Es esencial destacar que la Educomunicación no se centra únicamente en la transmisión de conocimientos sobre género, sino también en la creación de espacios seguros para el diálogo abierto. Estos programas educativos fomentan la empatía y la comprensión mutua, promoviendo así una cultura de respeto y colaboración que resulta fundamental para abordar de manera efectiva las cuestiones de género.

### **8.3.2 Documentales y materiales audiovisuales:**

En este contexto de Educomunicación, la producción de documentales, cortometrajes y otros contenidos audiovisuales se erige como un vehículo poderoso para transmitir narrativas diversas y reales sobre la igualdad de género y los derechos humanos. Estos medios visuales tienen la capacidad única de generar empatía al mostrar experiencias auténticas, desafiando prejuicios y brindando una visión más completa de las complejidades asociadas con las cuestiones de género.



La realización de documentales centrados en la igualdad de género se convierte en una extensión natural de los programas educativos basados en Educomunicación. Estos materiales audiovisuales pueden proporcionar testimonios impactantes y relatos de vida que ilustran las luchas y triunfos de personas de diversas identidades de género, contribuyendo así a la sensibilización y al fomento de la comprensión.

Los cortometrajes, por su parte, ofrecen la oportunidad de abordar cuestiones específicas de manera concisa y efectiva. Al enfocarse en narrativas cortas pero poderosas, se pueden destacar temas clave relacionados con la igualdad de género y los derechos humanos, llegando a audiencias más amplias y captando la atención de manera inmediata.

La diversidad de formatos audiovisuales permite explorar creativamente diversas perspectivas y enfoques en la presentación de las historias. Desde animaciones hasta entrevistas documentales, la riqueza de opciones contribuye a mantener el interés del espectador y garantiza la representación variada de experiencias en el ámbito de la igualdad de género.

### **8.3.3 Campañas de concientización**

En congruencia con la utilización de documentales y cortometrajes, las campañas de concientización se presentan como una extensión estratégica para fortalecer el impacto de la Educomunicación. Estas campañas están diseñadas para desplegarse en diversos canales, desde medios digitales hasta anuncios en espacios públicos, proporcionando una presencia constante que busca penetrar en la conciencia colectiva.

La clave de estas campañas radica en transmitir mensajes positivos y motivadores sobre la igualdad de género y la no discriminación. Al centrarse en narrativas afirmativas, se busca cambiar percepciones arraigadas y fomentar una cultura más inclusiva. La Educomunicación, en este contexto, se convierte en una herramienta esencial para moldear la opinión pública y promover valores fundamentales.

La presencia en medios digitales ofrece la ventaja de llegar a audiencias masivas y segmentadas. A través de plataformas sociales, se pueden diseñar campañas interactivas que involucran a la audiencia, fomentando la participación activa y el diálogo. Además, la viralización de mensajes positivos contribuye a crear un impacto a largo plazo en la percepción social de la igualdad de género.

La inclusión de anuncios en vallas publicitarias y la participación en eventos públicos refuerza la visibilidad de estas campañas. La omnipresencia de los mensajes en el espacio urbano y en eventos comunitarios contribuye a consolidar la conciencia sobre la igualdad de género, recordando a la sociedad la importancia de la inclusión y la equidad en todos los ámbitos.

El diseño estratégico de estas campañas implica la colaboración entre profesionales de la comunicación, expertos en género y creativos publicitarios. La combinación de habilidades permite la creación de mensajes impactantes y visualmente atractivos que capturan la atención del público y generan reflexión.

#### **8.3.4 Contenido en línea y redes sociales**

La expansión hacia plataformas digitales y redes sociales dentro de la estrategia de Educomunicación constituye un paso clave para mantenerse relevante en la era digital. La flexibilidad y alcance global de las redes sociales permiten llegar a audiencias de todas las edades y perfiles, creando una conexión directa con individuos que buscan información y perspectivas sobre igualdad de género y derechos humanos.

La creación de contenido educativo en línea puede abordar diversas dimensiones de las cuestiones de género, desde explicaciones detalladas de conceptos fundamentales hasta la presentación de casos de éxito que inspiren a la acción. Los formatos multimedia, como videos cortos, infografías y podcasts, ofrecen variedad y se adaptan a los diferentes estilos de aprendizaje y preferencias de consumo de información.

La narración de historias de vida a través de plataformas digitales permite dar voz a experiencias individuales, humanizando las estadísticas y proporcionando contextos que resuenan emocionalmente con la audiencia. Estas historias personales pueden provenir de diversas culturas y contextos, contribuyendo así a una comprensión más amplia y matizada de las realidades asociadas con la igualdad de género y los derechos humanos.

Las estadísticas, presentadas de manera clara y accesible, pueden servir como herramientas persuasivas para destacar la importancia de abordar las desigualdades de género. Los gráficos interactivos, publicaciones informativas y datos actualizados mantienen la relevancia del contenido, estimulando la reflexión y el diálogo en torno a los desafíos y logros en la búsqueda de la igualdad.

Además, los consejos prácticos ofrecen a la audiencia orientación concreta sobre cómo contribuir al cambio. Desde pequeñas acciones cotidianas hasta la participación activa en iniciativas comunitarias, la Educomunicación en línea puede empoderar a las personas con las herramientas necesarias para abogar por la igualdad de género y respetar los derechos humanos en sus entornos.

El monitoreo constante de las interacciones en línea permite adaptar la estrategia de Educomunicación según la retroalimentación y las necesidades emergentes de la audiencia. La participación activa en debates en redes sociales y la respuesta a preguntas y preocupaciones fortalecen la conexión entre emisores de contenido y receptores, construyendo una comunidad virtual comprometida con la promoción de valores equitativos.

La inclusión de influencers y líderes de opinión en estas plataformas puede amplificar aún más el alcance y la influencia del contenido. Colaboraciones estratégicas con personalidades influyentes que respalden la igualdad de género y los derechos humanos pueden generar un impacto significativo al llegar a audiencias que quizás no estarían expuestas de otra manera a este tipo de mensajes.

### **8.3.5 Talleres y charlas interactivas**

Como complemento a la estrategia de Educomunicación en línea, la organización de talleres y charlas interactivas surge como una oportunidad invaluable para fomentar la participación activa y el diálogo presencial. Estos eventos en persona, que pueden incluir debates, talleres y charlas, ofrecen un espacio físico donde la comunidad puede sumergirse de manera más profunda en los temas de género, promoviendo la sensibilización y la creación de espacios seguros para discutir cuestiones relevantes.

Los debates en vivo permiten la confrontación directa de ideas y perspectivas, fomentando un intercambio de opiniones en tiempo real. Al incluir a expertos y representantes de diversos sectores, se enriquece la discusión y se proporciona una panorámica integral de los desafíos y avances relacionados con la igualdad de género y los derechos humanos.

Los talleres prácticos, por otro lado, ofrecen a los participantes la oportunidad de involucrarse activamente en actividades diseñadas para profundizar su comprensión y promover la acción. Desde dinámicas de grupo hasta ejercicios reflexivos, estos talleres contribuyen a traducir el conocimiento teórico en prácticas cotidianas que fomentan la igualdad de género.

Las charlas interactivas, que pueden incluir preguntas y respuestas, paneles de discusión y actividades participativas, crean un ambiente donde la audiencia no solo absorbe información, sino que también se siente motivada a expresar sus ideas y preocupaciones. Este intercambio bidireccional fortalece la conexión entre los oradores y la comunidad, construyendo puentes para una comunicación más efectiva.

Estos eventos presenciales no solo se limitan a la transmisión de información; también tienen el poder de catalizar el cambio y motivar a la acción. Al proporcionar un espacio seguro y estimulante para discutir asuntos de género, los talleres y charlas interactivas se convierten en herramientas fundamentales para transformar la conciencia en compromiso y generar un impacto tangible en la construcción de sociedades más equitativas.

Mediante estos métodos, la Educomunicación puede desempeñar un papel esencial en la promoción de la comprensión, la empatía y la aceptación de la diversidad de género, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más igualitaria y respetuosa.

## **8.4 PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO**

La Educomunicación fomenta la participación activa en la conversación sobre cuestiones de género a través de medios sociales, debates en línea y espacios de discusión. Proporciona plataformas donde las personas pueden compartir sus opiniones, historias y perspectivas sobre temas de género, fomentando así la interacción y el intercambio de ideas.

La organización de debates, chats en vivo o foros en línea dedicados a discutir asuntos de género permite que las personas participen, hagan preguntas y compartan puntos de vista. Además, crear espacios seguros y abiertos donde las personas se sientan cómodas al hablar sobre sus experiencias relacionadas con el género es fundamental para fortalecer la conciencia y la comprensión de la diversidad de identidades de género.

La Educomunicación crea un entorno propicio para la participación y el diálogo en torno a las cuestiones de género:

### **8.4.1 Medios sociales y plataformas digitales**

Las redes sociales y otros medios en línea proporcionan espacios donde las personas pueden compartir sus opiniones, historias y perspectivas sobre temas de género.

Según la perspectiva de Emmanuel Lazega (1998), la noción de red social se define como un conjunto de actores particulares, ya sean individuos o entidades, que interactúan entre sí dentro de dicha red. Estos actores comparten una cultura que se fundamenta en un conjunto específico de normas. A partir de esta premisa, se puede inferir que los medios sociales exhiben una diversidad

tanto en su estructura como en su propósito, lo que les permite establecer relaciones entre sus usuarios. Esta interacción facilita el intercambio de culturas y normativas, contribuyendo así a la creación de conexiones significativas entre individuos o entidades en estos entornos digitales. Esto fomenta la interacción y el intercambio de ideas.

Las redes sociales tienen un impacto significativo en la Educomunicación y en cómo nos comunicamos, aprendemos y compartimos información en la actualidad.

Según Prato, Laura B. (2010) según su categoría, las redes sociales se pueden catalogar en:

*Redes para citas románticas:*

El propósito fundamental de estas plataformas de redes sociales es facilitar la creación de relaciones afectivas entre individuos. Dos de estas redes notables son Match, de origen estadounidense, y Meetic, de origen francés. Ambas compañías permiten el acceso a sus servicios a cualquier individuo que haya completado el proceso de registro. No obstante, en Meetic, se ofrece la posibilidad de ingreso gratuito durante 18 meses para las mujeres.

*Redes profesionales:*

Estas plataformas de redes sociales están especialmente enfocadas en la creación de perfiles empresariales. Entre las más conocidas se encuentran LinkedIn, con origen en Norteamérica, y OpenBC, de origen alemán. Además, entre las de procedencia española, sobresalen Neurona y eConozco, las cuales se dedican a conectar a expertos y especialistas para el intercambio de información y oportunidades de negocio, con el propósito de mejorar y consolidar sus perfiles profesionales en línea.

*Comunidades y grupos de amigos:*

Estas plataformas sociales permiten que individuos se conecten compartiendo datos personales como intereses u opiniones. Son reconocidas por contar con una gran cantidad de usuarios o conexiones virtuales, y entre las más populares se encuentran MySpace, Twitter y Facebook.

Existen algunas formas clave en las que las redes sociales influyen en la Educomunicación:

*Acceso a la información:*

Las redes sociales proporcionan acceso instantáneo a una amplia gama de información y perspectivas. Esto facilita el intercambio de conocimientos, la difusión de noticias y la participación en discusiones sobre una variedad de temas educativos y comunicacionales.

*Plataformas para el aprendizaje colaborativo:*

Las redes sociales pueden ser espacios para la colaboración y el aprendizaje colectivo. Grupos, comunidades y foros en plataformas como Facebook, Reddit o LinkedIn permiten que las personas compartan recursos educativos, resuelvan problemas juntos y colaboren en proyectos.

*Alfabetización mediática:*

A través de las interacciones en redes sociales, las personas pueden desarrollar habilidades de alfabetización mediática al evaluar la credibilidad de la información, discernir entre diferentes fuentes y comprender cómo se construyen los mensajes mediáticos. Además de consumir medios, la alfabetización mediática incluye la capacidad de crear contenido de manera significativa y ética. Como indica Henry Jenkins, experto en estudios culturales y medios de comunicación, en su obra

"Confronting the Challenges of Participatory Culture": "La alfabetización mediática implica no solo ser consumidor de medios, sino también ser productor y colaborador en la creación de contenido mediático."

*Influencia en la opinión pública:*

Las redes sociales tienen un poder significativo para influir en la opinión pública y dar voz a diversas perspectivas. Las discusiones en plataformas como Twitter o Instagram pueden dar lugar a movimientos sociales, cambios de actitud y conciencia sobre cuestiones educativas y comunicacionales.

*Marketing educativo:*

Instituciones educativas, organizaciones y expertos utilizan las redes sociales para promover programas educativos, compartir recursos, ofrecer cursos en línea y llegar a audiencias más amplias, lo que amplifica el alcance de la educación.

*Conexión global:*

Las redes sociales permiten conexiones globales instantáneas entre estudiantes, educadores, profesionales y expertos en todo el mundo. Esto facilita el intercambio cultural, el aprendizaje intercultural y la comprensión de diversas perspectivas.

En resumen, las redes sociales han transformado la forma en que nos comunicamos, aprendemos y compartimos información. Su influencia en la Educomunicación es notable, ya que



ofrecen oportunidades para el aprendizaje interactivo, la difusión de conocimientos y la participación activa en la sociedad.

#### **8.4.2 Debates y conversaciones en línea**

Organizar debates, chats en vivo o foros en línea dedicados a discutir asuntos de género, permitiendo que las personas participen, hagan preguntas y compartan sus puntos de vista.

Espacios de discusión: Crear entornos seguros y abiertos donde las personas se sientan cómodas al hablar sobre sus experiencias, desafíos y logros relacionados con el género.

#### **8.4.3 Eventos presenciales y virtuales**

Organizar conferencias, paneles o seminarios que fomenten el diálogo sobre la diversidad de identidades de género, brindando a expertos y al público la oportunidad de intercambiar ideas y perspectivas.

#### **8.4.4 Participación comunitaria**

Involucrar a la comunidad en discusiones significativas y decisiones relacionadas con género y diversidad, promoviendo así un sentido de pertenencia y compromiso.

La Educomunicación es una herramienta poderosa que puede desafiar los estereotipos arraigados y promover una representación más inclusiva y auténtica en los medios de comunicación. A través de representaciones inclusivas, narrativas diversas y programas educativos, la Educomunicación busca empoderar, visibilizar y educar sobre la igualdad de género y la diversidad de identidades.

La Educomunicación facilita un espacio inclusivo y participativo que impulsa conversaciones constructivas sobre cuestiones de género, fortaleciendo la conciencia y la comprensión de la diversidad de identidades y desafíos en este ámbito.

El empoderamiento y visibilidad son pilares: brinda herramientas para cuestionar representaciones mediáticas, fomentando identidades libres de prejuicios. Al dar visibilidad a comunidades LGBTQ+ se validan identidades individuales, creando espacios seguros.

Educación y sensibilización son esenciales: programas educativos, documentales y contenido en línea transmiten mensajes positivos sobre igualdad de género. Estos programas fomentan análisis crítico y diálogo abierto sobre género.

Participación y diálogo fortalecen la comprensión y aceptación de la diversidad de género. La Educomunicación ofrece plataformas en medios sociales y debates para compartir perspectivas. Medios sociales y plataformas digitales transforman cómo aprendemos sobre género, ofreciendo oportunidades interactivas y conexión global.

Eventos presenciales y virtuales facilitan el diálogo sobre diversidad de género. Conferencias y paneles permiten intercambio de ideas, fortaleciendo el compromiso comunitario.

En resumen, la Educomunicación tiene el potencial de ser una fuerza transformadora en la construcción de la identidad de género, desafiando los estereotipos, empoderando a las personas, educando y promoviendo un diálogo inclusivo que impulse la igualdad y el respeto hacia todas las identidades de género.

## **CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES**

## **CONCLUSIONES**

La comunicación, se encuentra profundamente arraigada a la experiencia humana, se rige como un pilar fundamental que trasciende las barreras temporales y espaciales. Su evolución, desde gestos y vocalizaciones primigenias, hasta la complejidad de los medios de masas contemporáneos, refleja su importancia innegable en nuestras vidas. La necesidad de comprenderla va más allá de la simple transmisión de información; implica la conexión emocional, la retroalimentación y la influencia cultural, abarcando una red interconectada que moldea nuestra interacción diaria.

En este contexto, los medios de masas adquieren un papel fundamental. Actúan como un canal poderoso que no solo refleja la realidad, sino que la moldea y la proyecta en la esfera pública. La comunicación a través de estos medios ejerce un impacto significativo en las percepciones, opiniones y comportamientos de la sociedad en su conjunto. Su influencia no solo se limita al ámbito informativo, sino que, penetra en la cultura, la política y la identidad colectiva.

Las teorías sobre los orígenes de la comunicación humana proporcionan valiosas perspectivas sobre cómo esta habilidad ha configurado la evolución y la interacción social.

En la era actual, marcada por avances tecnológicos vertiginosos, el estudio y la comprensión de la comunicación se tornan imperativos. La sociedad se encuentra inmersa en un entorno de constante cambio, donde la comunicación desempeña un papel crucial en la cohesión social, la evolución cultural y el desarrollo de la sociedad en su conjunto. La investigación constante en este campo se vuelve esencial para adaptarse a las complejidades y desafíos de la comunicación humana en un mundo en evolución continua.

El surgimiento de la demanda comunicativa y el modo en que se difunden los conocimientos en la sociedad ha generado el concepto conocido en la actualidad como "Educomunicación". Este término es una respuesta directa al flujo constante de información y a las interacciones interconectadas que caracterizan al mundo moderno.

La educomunicación emerge como un puente entre la educación y la comunicación, fusionando ambas disciplinas para enriquecer el proceso de aprendizaje y fomentar una comprensión más profunda. Desde sus raíces en las teorías de comunicación, hasta las contribuciones de educadores, ha evolucionado como un enfoque que no solo transmite información, sino que promueve la participación activa, el pensamiento crítico y la colaboración en la construcción del conocimiento.

Este concepto ha crecido con el avance tecnológico, incorporando medios como la radio, televisión, internet y redes sociales como herramientas estratégicas para enriquecer el proceso educativo. Sin embargo, su evolución también plantea desafíos, como la dualidad entre el uso tradicional de la tecnología y su potencial participativo y colaborativo.

Las diferentes perspectivas de la educomunicación, desde la formación de competencias expresivas hasta la creación de un nuevo campo interdisciplinario, reflejan su alcance multidimensional. Además, su papel en el ciberespacio se vislumbra como un espacio para el aprendizaje social, la interacción y la construcción colectiva de conocimiento, transformando tanto la educación como la comunicación en un contexto digital.

La educomunicación representa el puente innovador entre la educación y la comunicación, marcando un hito en el proceso de aprendizaje al integrar medios y tecnología para potenciar la comprensión y participación. Desde sus raíces en teorías comunicativas hasta la era digital actual, ha evolucionado como un enfoque que no solo transmite información, sino que impulsa la reflexión crítica y la colaboración en la construcción del

conocimiento.

A pesar de los desafíos entre el uso tradicional y participativo de la tecnología, la educomunicación destaca como un espacio para el aprendizaje social, la interacción y la construcción colectiva de saberes, redefiniendo así los límites de la educación y la comunicación en el mundo digital. Su continuo desarrollo promete transformar y enriquecer el panorama educativo, ofreciendo oportunidades significativas para una sociedad más conectada, informada y participativa.

La educomunicación, como puente innovador entre la educación y la comunicación, ejerce un papel fundamental en la construcción de identidades en el contexto actual de los medios. Los medios de comunicación, ya sean tradicionales o digitales, son agentes poderosos que moldean percepciones, normas y representaciones culturales, incluyendo la identidad de género.

La influencia de estos medios en la percepción de la identidad de género es notoria, mostrando tanto impactos positivos como negativos. Por un lado, la educomunicación puede ofrecer espacios de visibilidad y representación que antes eran limitados, promoviendo una diversidad de identidades de género y orientaciones. Sin embargo, también puede contribuir a estereotipos arraigados y nociones preconcebidas, reforzando roles tradicionales y perjudiciales.

La teoría de la mediación en los medios de comunicación resalta la importancia de cómo se presentan los contenidos sobre identidad de género. Los medios actúan como filtros y marcos a través de los cuales se forma la realidad, influenciando así la percepción de la audiencia sobre este tema. Además, la ética en la mediación destaca la responsabilidad de los profesionales de la comunicación para ofrecer información objetiva, equitativa y respetuosa sobre la identidad de género.

Asimismo, la mediación en contextos educativos y familiares emerge como un enfoque que trasciende la mera transmisión de información, convirtiéndose en un facilitador de la autonomía, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos. En estos ámbitos, la ética se erige como un pilar fundamental para preservar la equidad, el respeto y la justicia en la mediación, potenciando la construcción de identidades de género más inclusivas y respetuosas.

La convergencia tecnológica y la creciente difusión de dispositivos conectados imprimen un desafío adicional en la regulación y diversidad de voces en el espacio mediático global. La concentración de la propiedad de los medios, las intervenciones gubernamentales y la lucha por la independencia editorial plantean cuestionamientos críticos sobre la neutralidad y la imparcialidad en la información.

El análisis exhaustivo de la información disponible, tanto desde fuentes académicas como desde el entorno digital, ha evidenciado la complejidad y la multidimensionalidad de esta relación. Se ha constatado que la educomunicación no solo influye en la identidad de género a nivel individual, sino que también desempeña un papel crucial en la configuración de la percepción colectiva y en la generación de discursos sociales sobre género.

En esta investigación se ha puesto de manifiesto que comprender las relaciones entre educomunicación e identidad de género no es un mero ejercicio académico, sino una mirada profunda a la influencia que los medios tienen en la construcción de identidades, en la promoción de valores y en la generación de percepciones. Es un llamado a la reflexión sobre la responsabilidad ética de los medios en la representación equitativa y respetuosa de la diversidad de identidades de género, así como un impulso a seguir explorando y comprendiendo la complejidad de este entrelazamiento en la sociedad contemporánea.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguaded, I., Jaramillo-Dent, D., & Ponce, Á. D. (2021). Currículum Alfamed de formación de profesores en educación mediática: MIL (Media and Information Literacy) en la era pos-COVID-19. Ediciones Octaedro.

Aguilar Cano, J. (2023). Uso de las redes sociales por parte de los estudiantes del nivel secundario de las IE del distrito de San Jerónimo, Cusco-2017.

Alzate-Ortiz, Faber Andrés, & Castañeda-Patiño, Juan Carlos. (2020). Mediación pedagógica: Clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 411-424. Epub January 30, 2020.<https://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.21>

Aparici, R. (2011). Educomunicación: más allá del 2.0. Editorial Gedisa.

*Apuntes para una historia de la comunicación alternativa en Chile*. (2018). Google Books. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-2EhEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=historia+de+la+comunicacion+&ots=6wbj8LltA4&sig=vE4S6oeSgd11TtKdtrIQsS1ffMU#v=onepage&q&f=false>

Arévalo, A. y Acosta, M. (2016). Educomunicación para el desarrollo cultural. *Revista de Investigación Académica*, 16, 1-12.

Ballesté, I. R. (2017). El derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación. *Actualidad civil*, 9, 42-62.

Ballesteros, M. (2014). El campo de la educomunicación: conceptos y perspectivas. *Razón y Palabra*, 19(89), 20-33.

Bonavitta, P., & Hernández, J. D. G. (2019). 'La casa de papel', 'Rita'y'Merlí': entre nuevas narrativas y viejos patriarcados.



Cabero, J. (2015). Educomunicación: nuevas perspectivas en la formación de personas críticas y activas. *Revista de Tecnología de la Información y Comunicación en Educación*, 12, 21-32.

Cabero, J., & Barroso, J. (2019). Educomunicación: la educación en la sociedad digital. Ediciones Octaedro.

Casanova, M. A. (2015). La supervisión, eje del cambio en los sistemas educativos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(4), 7-20

Católica, U., San, B., Bolivia, P., Torrico, F., María, J., Zubieta, F., Lorena, C., Evaluación, L., El, E., & De Aprendizaje, P. (n.d.). <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453003.pdf>

César, G.-S., Naranjo, Tovar -Juan, E., Córdoba, C., De, F., Humanas, C., & Diseño, A. (n.d.). *Teorías de la comunicación Cuadernos del Programa de Comunicación Social*.

Contreras Delgado, Omar Eduardo, & Garibay Rendón, Nadia Gabriela. (2020). Comunicación organizacional: Historia, desarrollo y perspectivas de un concepto en constante construcción en América Latina. *Inmediaciones de la Comunicación*, 15(2), 43-70. Epub 01 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.18861/ic.2020.15.2.3018>

Contreras, C., Rivas, J., Franco, R., Maryluz Gómez Plata, & Luengo, B. P. (2023). Medios digitales y participación cívica escolar: un modelo de mediación paralela. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación Y Educación*, 75, 91–102. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8867419.pdf>

Coslado, Á. B. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*, 10(14), 157-175.

de Derechos Humanos, C. I. (2018). ABC de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *El qué, cómo, cuándo, dónde y porqué de la Corte Interamericana*.

De Pablos Pons, J. (2018). Las tecnologías digitales y su impacto en la Universidad. Las nuevas mediaciones. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), 83. <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20733>

de Silva, F., & del Rosario, M. La Educomunicación y la producción escrita: importancia en el contexto universitario.

Del Prete, A., & Redon Pantoja, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 86-96.

del Río, M. B., García-Ruiz, R., & Rodríguez, M. A. P. (2018). La educomunicación como reto para la educación inclusiva. *EDMETIC*, 7(1), 66-86.

Duk, C., & Murillo, F. (n.d.). *EDITORIAL Aulas, escuelas y sistemas educativos inclusivos: la necesidad de una mirada sistémica*. Retrieved November 23, 2023, from <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/editorial.pdf>

Escobar, N. (2011). La mediación del aprendizaje en la escuela. *Acción pedagógica*, 20(1), 58-73.

Fainholc, B. (2012). Curso de tecnología educativa apropiada En Internet. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 3(2). <https://doi.org/10.5944/ried.3.2.1978>

Flores-Kanter, P., Maldonado-Maldonado, M., & Villatoro-Velasco, S. (2017). Educomunicación en México: una reflexión sobre sus desafíos. *Revista Intercontinental de Gestión Educativa*, 1(2), 40-53.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Freire, P., (2002). *Pedagogía Del Oprimido*. Buenos Aires., (1996) *Pedagogía de la Autonomía*. México: siglo XXI Editores.

García, A. y Rivera, E. (2015). Educomunicación y salud: una aproximación teórica. *Anales de la Universidad de Alicante. Salud y Sociedad*, 5, 5-12.

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de Psicología-Psychological Writings*, (7), 71-81.

García-Ramos, F. J., Vargas-Carrillo, S., & Wake, A. (2020). Igualdad de género, medios y educación: Una alianza global necesaria. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 28(63), 1-4.

*Género y comunicación*. (2023). Google Books. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=mpurzKmH-A0C&oi=fnd&pg=PA7&dq=comunicaci%C3%B3n+de+masas+articulos+&ots=0LzQq49v7&sig=OUWA8dGhP2q6uHIVyhQIwVAB9Ho#v=onepage&q=comunicaci%C3%B3n%20de%20masas%20articulos&f=false>

Gómez, Fedor Simón José . (2016). La Comunicación. *Salus*, 20(3), 5-6. Recuperado en 23 de noviembre de 2023, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-71382016000300002&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002&lng=es&tlng=es).

González, M. (2019). Educomunicación de género: una propuesta para la transformación social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 45-62.

González, M. P. (2014). Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas. *Historia y memoria*, (9), 275-311.

González, V. (2019). La educomunicación de género: un aporte al cambio social. *Revista Iberoamericana de Educación*, 80(3), 109-126.

*HISTORIA DE LA EDUCACIÓN: Cuestiones previas y perspectivas actuales*. (n.d.). <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/38280/HISTORIA%20DE%20LA%20EDUCACION%20N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jenkins, H. (2006). *Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century. An occasional paper on digital media and learning*. John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.

Kaplùn, M. (1992): A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa.

León, Aníbal. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604. Recuperado en 23 de noviembre de 2023, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es).

Leoz, D. (2015). La afluencia de los medios de comunicación en el proceso de socialización y la importancia de la coeducación para la igualdad.

López Arriola, C. (2022) La Educomunicación y su aporte en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la Informática en la pandemia por Covid-19 Año 2020. (Tesis de Grado) Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.

Machuca de la Rosa, I., & Rodrigo-Cano, D. (2018). La educomunicación ambiental hacia la transición energética desde la perspectiva de género. Estado del arte. La comunicación de la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Marín, P. (n.d.). *Teorías de la comunicación*.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/326425815.pdf>

Marino, R. A. (2010). *Conectados en el ciberespacio*. Editorial UNED.

Márquez, M. C. T. (2019). Educomunicación para la igualdad: Recepción crítica y empoderamiento mediático desde una perspectiva de género. In *Competencia mediática y digital: Del acceso al empoderamiento* (pp. 259-264). Grupo Comunicar.

Martín-Barbero, J. (1999). “De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía”. Gustavo Gili.

Martín-Barbero, J. (2008). La educación desde la comunicación. In *Tendencias pedagógicas contemporáneas: Una mirada iberoamericana* (pp. 127-142). Graó.

Méndez, C. (1999). Metodología de la Investigación. Alfaomega Grupo Editor.

Molina, G. y Lugo, G. (2019). La educomunicación en la educación formal. *Revista Comunicar*, 27(59), 91-99.

Moliner García, O. (2013). Educación inclusiva.

Money, J., & Ehrhardt, A. A. (1982). Desarrollo de la sexualidad humana: diferenciación y dimorfismo de la identidad de género desde la concepción hasta la madurez. Ediciones Morata.

Narváez Garzón, A. M., & Castellanos Noda, A. V. (2018). Educomunicación hoy: un reto necesario. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 3(2), 25-34.

Papic Domínguez, Katia. (2019). Los tipos de comunicación organizacional interna en establecimientos educacionales municipalizados en Chile. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 10(1), 63-83. <https://doi.org/10.18861/cied.2019.10.1.2881>

PASQUALI, A. (1963) Comunicación y cultura de masas. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

Pastor-Vicedo, J. C., Sánchez-Oliva, A., Sánchez-Blanchart, J., & Martínez-Martínez, J. (2019). Estereotipos de género en educación física. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 23-31.

Pérez, M., & Radi, B. (2018). El concepto de 'violencia de género' como espejismo hermenéutico. *Igualdad, autonomía personal y derechos sociales*, 8, 69-88.

Pinto, M. (2018). Educomunicación y género: una mirada crítica desde la perspectiva de la comunicación para el desarrollo. *Cuadernos de Información*, 43, 77-92.

Pinto, P. (2018). Educomunicación de género: hacia la equidad en la comunicación y la educación. *Palabra Clave*, 21(2), 367-393.

Ramírez, J. (2016). Educomunicación de género: experiencias en América Latina. *Chasqui*, 131, 137-147.

Ramírez, M. (2016). Educomunicación de género en América Latina: una revisión de experiencias y perspectivas. *Cuadernos de Información*, 38, 13-26.

Re, F. A. (2014). La política transmediática: nuevas formas de participación ciudadana. *La trama de la comunicación*, 18(1), 33-51.

Refere Aguaded, I., Pérez-Rodríguez, M. A., & Borge, R. (2020). Educomunicación inclusiva: una experiencia para el empoderamiento social y cultural. *Comunicar*, 62, 71-80.

*Relaciones públicas y comunicación organizacional*. (2016). Google Books. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qgZHEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA44&dq=Comunicaci%C3%B3n+en+grupo+y+organizacional&ots=1\\_E6-hM65I&sig=vQoFuHeEfJqMn5aycKVJBSQw96g#v=onepage&q=Comunicaci%C3%B3n%20en%20grupo%20y%20organizacional&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qgZHEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA44&dq=Comunicaci%C3%B3n+en+grupo+y+organizacional&ots=1_E6-hM65I&sig=vQoFuHeEfJqMn5aycKVJBSQw96g#v=onepage&q=Comunicaci%C3%B3n%20en%20grupo%20y%20organizacional&f=false)

*REME*. (2023). Reme.uji.es. <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/texto.html#:~:text=En%20definitiva%2C%20estamos%20hablando%20de,Tajfel%20y%20Turner%2C%201979>

Repetto, P. H. (2013). Impacto de las tecnologías de la información y comunicación. *Pediatría Integral*, 8(10), 686-693.

[Repositorio temático: Feminismo, género y patriarcado \(ucr.ac.cr\)](http://repositorio.ucr.ac.cr/)

Rodríguez, G- (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Archidona: Ediciones Aljibe.

Ruiz Bolívar, C. (2016). Redes sociales y educación universitaria. *Paradigma*, 37(1), 232-256.

Sánchez, T. E. R. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Revista interamericana de Psicología/Interamerican journal of psychology*, 43(2), 250-259.

Sánchez-Gómez, A., & Sánchez-Guillén, R. (2018). Educomunicación y género: retos y oportunidades. *Comunicar*, 26(56), 9-17.

Sánchez-Gómez, M. A., & Sánchez-Guillén, R. (2018). La educomunicación de género en España: retos y oportunidades. *Revista Latina de Comunicación Social*, (73), 121-141.

Scolari, C. (2018). Educomunicación: perspectivas teóricas y enfoques metodológicos. *Comunicar*, 56, 19-27.

Serrano, M., Luis, J., Raigada, P., Gracia, J., Maria, S., & Fernandez, A. (n.d.). *CUADERNOS DE LA COMUNICACIÓN*.  
[https://www.uv.mx/personal/paguirre/files/2011/05/Teoria-de-La-Comunicacion.libro\\_.pdf](https://www.uv.mx/personal/paguirre/files/2011/05/Teoria-de-La-Comunicacion.libro_.pdf)

*Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. (2023). Google Books.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=64dfkXHPWbIC&oi=fnd&pg=PA8&dq=Sistemas+educativos+del+mundo+&ots=8WasRTgjDd&sig=tVduTiAUgIaQJSPYrrT8oYEUE0w#v=onepage&q=Sistemas%20educativos%20del%20mundo&f=false>

Sociedad, U., Yang, Y., Medina, H., & Torres Ponjuán, D. (2016). *Volumen 8 / Número 2 / Mayo -Agosto*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n2/rus21216.pdf>

*Teorías de la comunicación*. (2020). Google Books.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eg\\_xDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=teorias+de+la+comunicacion&ots=27ziEXyxnx&sig=hPocxMWd1hi7YGTghkMnjNDsAZ4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=eg_xDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=teorias+de+la+comunicacion&ots=27ziEXyxnx&sig=hPocxMWd1hi7YGTghkMnjNDsAZ4#v=onepage&q&f=false)

tesis : discurso identidad de género

Vidales Gonzáles, Carlos. (2015). Historia, teoría e investigación de la comunicación. *Comunicación y sociedad*, (23), 11-43. Recuperado en 23 de noviembre de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2015000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2015000100002&lng=es&tlng=es).

Williams, R. L. (1992). *Historia de la comunicación* (Vol. 2, pp. 181-209).  
Barcelona: Bosch.

Wolf, M. (2016). *La investigación de la comunicación de masas*.

Zaro, M. J. (1999). La identidad de género. *Revista de psicoterapia*, 10(40), 5-22